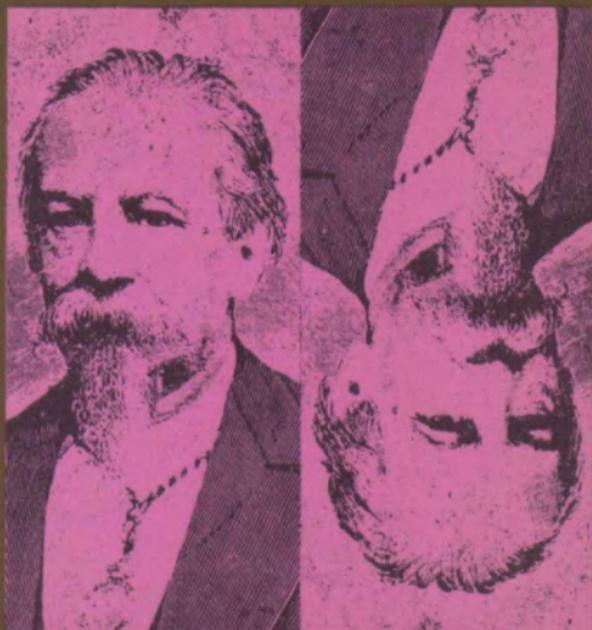
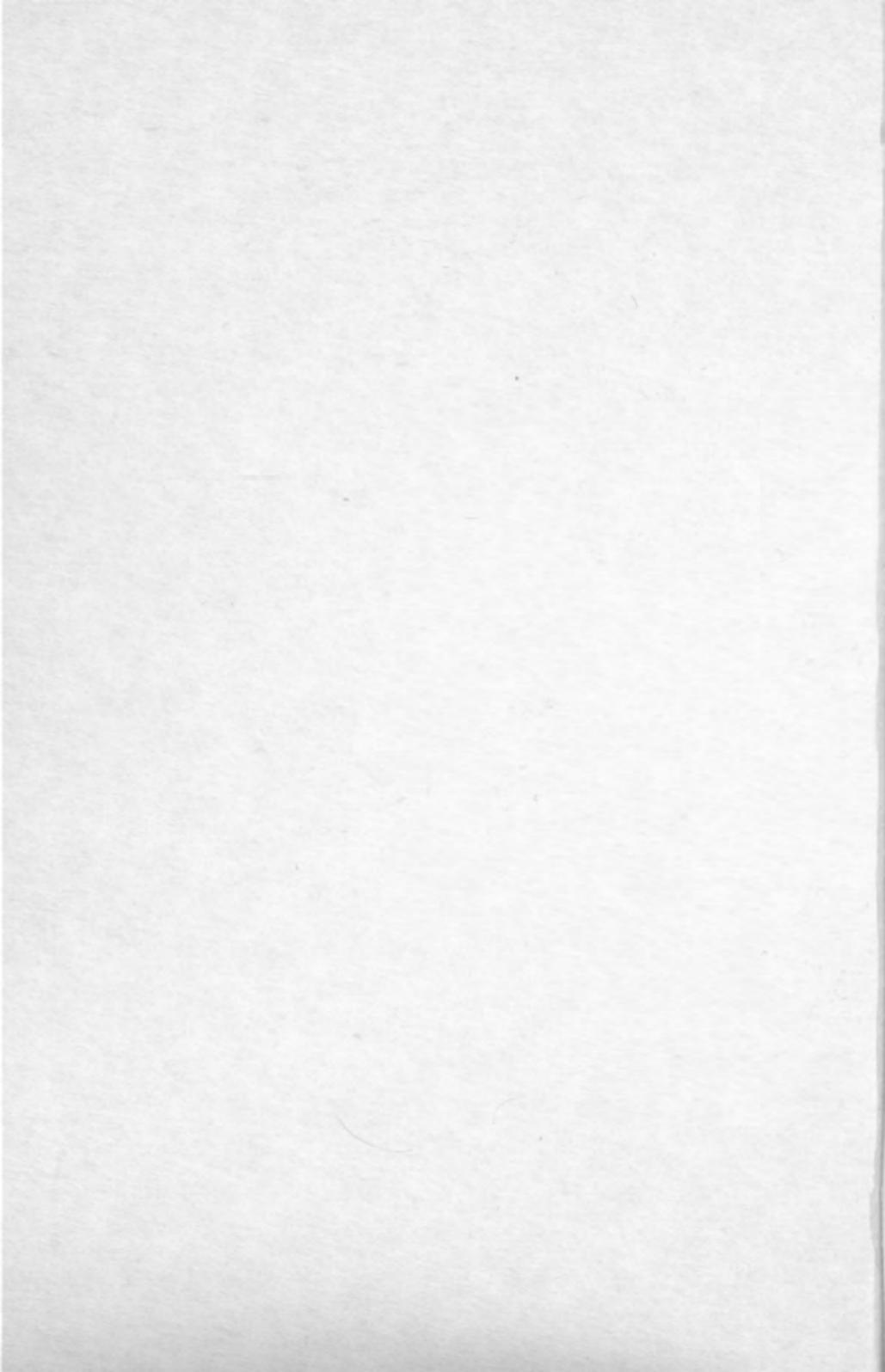


Ricardo de la Fuente Ballesteros
VALLADOLID Y ZORRILLA



FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID



VALLADOLID Y ZORRILLA

(Mínima antología poética)

Edición, introducción y notas

RICARDO DE LA FUENTE BALLESTEROS

FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

VALLADOLID Y ZORRILLA

(Mínima antología poética)

Edición, introducción y notas

RICARDO DE LA FUENTE BALLESTEROS

© Edita: Fundación Municipal de Cultura
del Ayuntamiento de Valladolid
Ricardo de la Fuente Ballesteros

Diseño cubierta: UM CHI PHUI

Depósito Legal: VA. 25.—1993
I.S.B.N.: 84-86808-02-2

Creo que nadie ha dejado recuerdo de su nombre en Valladolid en tantas y diferentes cosas como nuestro paisano Don José Zorrilla, personaje indiscutible y singular, loado en México y Granada, y poeta, sobre todo poeta romántico al modo de la época, cuya imagen, leyendo versos, hemos de descubrir en la memoria histórica ante la tumba de Larra.

Para algunos vallisoletanos, los más jóvenes, también ciudadanos de Valladolid, ya lo apuntaba antes, Don José Zorrilla es como se llama una casa que existe en la calle Fray Luis de Granada, un colegio público, una plaza, una estatua, un paseo, un estadio de fútbol, un instituto, una asociación de vecinos, y un teatro, eso sí, en el que tantas y tantas veces se ha representado «El Tenorio», como solemos decir, que ha convertido la historia de un ser humano y de su creación literaria en un grabado estático y distante.

Acercar la figura, inolvidable figura de Don José Zorrilla a su propia gente, a las gentes de su ciudad, es una tarea que ha acometido Ricardo de la Fuente Ballesteros, a través de este texto, en el que su capacidad de análisis y de síntesis, nos muestra un hombre a quien le gustaba ser vallisoletano, se sentía orgulloso de serlo.

Conocer con más conciencia de cercanía y admiración a Don José Zorrilla y a su obra pienso que es bueno para todos nosotros, porque nos aproxima a nuestro propio pasado inmediato y a raíces y sentimientos que siguen vivos.

Hemos de saludar todos, me parece, esta edición, con el mayor afecto y sabiendo que va a servir para que conozcamos un poco mejor a Don José Zorrilla, que ha dado y da nombre a tantas cosas de Valladolid.

TOMAS RODRIGUEZ BOLAÑOS

Alcalde de Valladolid

INTRODUCCIÓN

José Zorrilla nace en Valladolid el 21 de febrero de 1817 y muere en Madrid el 23 de enero de 1893. Con motivo de cumplirse los cien años de su muerte, el Ayuntamiento vallisoletano a través de su Fundación Municipal de Cultura ha querido rendir homenaje a su memoria, igual que lo hizo con motivo de cumplirse la efemérides de su nacimiento, por lo que, entre diversos actos, se editó una antología de su poesía por nuestro Ayuntamiento. Andando los años, nuevamente se trata de actualizar la figura de este poeta que cubre todo el siglo XIX y acercarlo a los lectores actuales casi a tornasiglo, descubriendo por medio de unos pocos poemas el peso que tuvo su tierra natal en su producción.

Esta es la razón de este modesto libro, que quiere mostrar a los lectores a uno de nuestros mayores poetas, sobre el que han caído, tal vez injustamente, los dictérios de los críticos y el olvido de los lectores. Efectivamente, la fama de José Zorrilla se ha mantenido constante en estos últimos años gracias al prestigio del *Tenorio*, mientras que la poesía y el resto de su producción han ido cayendo, si no en el descrédito, sí en un ominoso silencio, a pesar de alguna que otra declaración sobre el poder de su estro versifica-

dor. Zorrilla se ha convertido en un estereotipo: ripioso, versificador superficial, tradicionalista acérrimo, cantor del pasado con fondo religioso, etc. Y esto ya desde su mismo tiempo; no en balde, el poeta José Velarde, cuando prologa sus *Recuerdos del tiempo viejo*, caracteriza a Zorrilla como:

“Poeta de la tradición, a su mágico acento, los héroes castellanos se alzan de sus sepulcros de piedra apercebidos al combate; desfila la comunidad por el claustro sombrío de la gótica abadía, salmodiando sus preces al rayo misterioso de la luna; aparece el castillo feudal entre los riscos y breñas de la montaña; se coronan de arqueros las almenas, suspira la hermosa castellana al escuchar la enamorada trova; baja rechinando el puente levadizo para dar hospitalidad al peregrino, y el terrible señor de horca y cuchillo apresta su mesnada o se lanza venablo en mano, azuzando la jauría por el bosque enmarañado, persiguiendo al colmilludo jabalí. Ahora surgen la tapada, el rodrigón ceñudo, la dueña mediadora y el doncel galanteador; ahora se acuchillan en la tortuosa callejuela dos rondadores de una misma dama, a la luz mortecina de un retablo, o bien se puebla de cármenes y harenes la vega granadina, y resunan en el Generalife los ecos de la zambra, y el sarraceno corre la pólvora, y como el sol entre nubes, asoma al calado ajimez la hermosísima sultana esclareciendo el día con la luz de sus ojos.”¹

Es decir, medievalismo, arabismo, exotismo, descriptivismo, y todos los tópicos que deseemos, que no sólo serán definidores de Zorrilla sino también de otros románticos empecinados en los mismos temas y motivos: desde Gil y Carrasco a Patricio de la Escosura, pasando por el

¹ En los *Recuerdos del tiempo viejo*, José Zorrilla, *Obras Completas*, edición de N. Alonso Cortés, Valladolid, Santarén, 1943, II, p. 1735.

Duque de Rivas y todos los epígonos que queramos nombrar.

Sin embargo, Zorrilla a pesar de tener que cargar con el pesado fardo de los numerosos "peros" que se pueden poner a su esfuerzo metrificador es más que un simple alineador de versos, o un contador de cuentos. No es un Novalis, ni un Byron, ni un Hugo, ni un Espronceda, ni tenía madera de teórico, ni las pocas observaciones que se contienen en su poesía pueden constituir la base de una teoría estética o de una cosmovisión coherente. Lo mismo que nunca fue un hombre de gran cultura, ni un estudioso, ni cuando iba a componer una leyenda se documentaba con la necesaria seriedad y amplitud. Pero Zorrilla es, con sus contradicciones y oscuridades, un perfecto ejemplo de lo que fue el movimiento romántico en España. Fue el poeta por antonomasia. Tuvo toda la capacidad de teatralización para apasionar a sus contemporáneos y fue tocado por la mano divina hasta tal punto que ha podido dejar un legado poético en el que no sólo hay hallazgos fortuitos, chispazos casuales, sino también obras que en su conjunto pueden perdurar en la memoria y en el gusto de los lectores porque en ellas existe ese no sé qué que es la esencia de la verdadera poesía y la gracia de la obra de arte perdurable. Siempre encontraremos defectos en el hacer de nuestro escritor. Él mismo con el pasar de los años se convirtió en el mayor censor de su producción, mas su obra era el hito necesario dentro de la gran cuasalidad, cadena o lógica interna que lleva de un escritor al siguiente, que mantendrá la llama de la misión de ser poeta. Él pasará el testigo a Rubén Darío, y cuando leemos al vate nicaragüense se nos antoja una reminiscencia del castellano. La huella de Zorrilla en el fin de siglo hispánico es todavía una deuda que los estudiosos deberían molestarse en investigar.

VIDA Y OBRA².

Nace José Maximiano Zorrilla Moral en 1817 en la casa del Marqués de Revilla, en la calle Ceniza, hoy de Fray Luis de Granada. Su padre, José Zorrilla Caballero, prohombre de la ciudad, relator de la Chancillería, absolutista, carlista y de carácter inflexible, tuvo una enorme influencia en nuestro poeta, al que nunca entendió. Su madre, Nicomedes Moral, de ascendencia burgalesa, fue una mujer piadosa que tuvo que sufrir el enfrentamiento entre padre e hijo.

Al hilo de los cargos que desempeña D. José Zorrilla Caballero, la familia se trasladará a diversas ciudades; primero a Sevilla, a la Audiencia, y después a Madrid, donde se le nombra Superintendente General de la Policía del Reino. Así, en 1827, Zorrilla está estudiando en el prestigioso Real Seminario de Nobles, regentado por los jesuitas, donde se desarrolla el gusto por la literatura, y empieza a realizar sus primeros pinitos poéticos, además de aficionarse por el teatro, participando como galán en las funciones que se realizaban en el colegio.

La caída de Carlomarde, ministro del que dependía el Superintendente General, trae consigo el destierro de Madrid del padre de Zorrilla (1832), que se refugia en Arroyo de Muñó (Burgos), donde recalará el joven poeta al año siguiente, cuando termine sus estudios en el Seminario de Nobles.

² Para la biografía de Zorrilla sigo básicamente la monumental monografía de N. Alonso Cortés, *Zorrilla. Su vida y sus obras*, Valladolid, Santarén, 1943. Si bien tengo en cuenta otros trabajos como los de L. Díaz en la Colecc. "Vallisoletanos", publicada por la Caja de Ahorros Popular de Valladolid, o el de E. Ramírez —*Zorrilla. biografía anecdótica*, Madrid, Mundo Latino, 1915— o J. López Rubio y otros —*José Zorrilla*, Madrid, Prensa Española, 1972—,...

El inquieto Zorrilla comienza la carrera de Leyes en Toledo (1833), pero allí le interesan más las torres y palacios, objetos de su atención arqueológica, que los gruesos volúmenes del curso de derecho. Este poco aprovechamiento llevará a su padre a trasladarle a la universidad vallisoletana (1834) bajo la tutela del canónigo don Zoilo, pero el veneno de las letras y la bohemia le atraían con tanto empeño que Zorrilla no sólo abandona los estudios sino que también, ante la llamada del iracundo padre a Torquemada -donde se había instalado la familia- para dedicarle a cavar viñas, harto de verle holgazanear, decide huir de la tutela paterna y abandonar sus estudios, yendo a dar con sus huesos e ilusiones en Madrid, con el solo *curriculum* poético de sus composiciones en *El Artista* -revista donde escriben los mejores poetas del momento-. Zorrilla lo dice con más gracia en sus *Recuerdos del tiempo viejo*:

“...era yo hombre perdido para los estudios serios: odiaba a Justiniano y me daba una higa de todos los doctores *in utroque* de todas las universidades de España: adoraba en sueños a García Gutiérrez, a Hartsenbusch y a Espronceda; y ver una obra mía impresa, y apretar la mano de amigo a estos ilustres poetas, me parecía destino de más prez que el de llegar a ser un Floridablanca; *el demonio* de la poesía estaba ya posesionado de todo mi ser; y con disgusto de Tarancón [amigo del padre de Zorrilla, por el que tendrá siempre devoción y gran recuerdo el poeta, que fue Obispo de Córdoba y Arzobispo de Sevilla] y estupefacción del procurador, anuncié redondamente que así me graduaría yo a claustro pleno aquel año, como que volaran bueyes. Metiéronme, pues, en una galera que iba a Lerma, a cargo del mayoral: pensé yo en el camino que mi vida en mi casa no iba serme muy agradable; y sin pensar, ¡insensato!, en la amargura y desesperación en que iba a sumir a mi desterrada

familia, en un descuido del conductor eché a lomos de una yegua, que no era mía y que por aquellos campos pastaba, y me volví a Valladolid por el valle de Esgueba, que era otro camino del que la galera había traído”.

Después de llegar a Madrid y visitar la residencia de los amigos y condiscípulos ante la búsqueda de que era objeto por parte de su padre y las amonestaciones que los amigos y sus familiares le hacían de volver a su casa:

“Entonces... ¡ay de mí!, busqué y contraí otras amistades; unas de las que no quiero volver a acordarme, otras de las que jamás me olvidaré; como la de Manuel Assas, con quien gané algunos pocos reales enviando mis dibujos de la torre de Fuen-saldaña y otros con artículos arqueológicos escritos por Assas en francés, al *Museo de las familias* de París, y la de Jacinto Salas y Quiroga: poeta ya casi olvidado, que contó con mi pluma en donde quiera que llegó a meter los puntos de la suya. Entonces prediqué en las mesas del Café Nuevo una política de locos, que hizo reír sin hacer, afortunadamente, prosélitos; y entonces escribí en un periódico que sólo duró dos meses, al cabo de los cuales dio la policía tras de sus redactores, con el objeto de encargarles de hacer un viaje a Filipinas por cuenta del Ministerio de la Gobernación...”³

El 14 de febrero de 1837 hay un episodio, recordado por todos los biógrafos de Zorrilla y por él mismo, que cambiará su vida. El día anterior se había suicidado Mariano José de Larra y al día siguiente, en el entierro, Zorrilla leerá una composición en loor del ilustre finado que le abrirá todas las puertas anteriormente cerradas, convirtiéndose en el lapso de unas horas en poeta consagrado y de moda, asistente a los cenáculos y firma indispensable de publicaciones como: *El Semanario Pintoresco*, *No me*

³ *Ibidem*, pp. 1741-1742.

olvides, El entreacto,... Su éxito se puede comprobar también porque el primer volumen de sus poesías se publica en 1837. El siguiente año verá la salida de los siguientes volúmenes, dentro de una actividad enloquecedora. En estas fechas es también cuando se inicia en la actividad dramática, si bien sus primeras piezas no se representan -*Vivir loco y morir más* (1836), *Ganar perdiendo* (1839), *Más vale llegar a tiempo que rondar un año* (1839) que sólo se estrenará en 1845- hasta que se una a García Gutiérrez, con el que se presentará al público en 1839 con *Juan Dandolo*. A partir de aquí y durante unos años escribe sus grandes obras: *El zapatero y el rey, El puñal del godo, Don Juan Tenorio y Traidor, inconfeso y mártir*, truncándose su prometedor carrera a causa de su expatriación (1850), no dando obras estimables a su regreso -tan sólo cuatro estrenos que no añaden nada a su gloria, sino todo lo contrario-.

En 1839 se casa Zorrilla con Florentina Matilde O'Reilly, viuda y mucho mayor que él 22 y 38 años respectivamente-. Este matrimonio fue sumamente desgraciado, pues fue mal acogido por los padres de Zorrilla y la vida en común se le hace insufrible al poeta, que opta por viajar para alejarse de su celotípica esposa. Así le vemos en Francia en 1845, año aciago, pues muere su madre. En 1848 es elegido miembro de la Real Academia Española de la Lengua, si bien no tomará posesión hasta 1885, después de una nueva designación. En 1849 muere su padre, con el que no logrará reconciliarse, y opta por abandonar el país dirigiéndose a Francia (1850) por varios motivos: deudas, depresión por la muerte del padre y las desavenencias con su esposa. Esto será, en último extremo, el detonante también de su marcha a Méjico y Cuba, donde residirá entre 1854 y 1866. Su estancia en tierras americanas no será muy productiva literariamente,

pues pocas serán y de poco fuste las producciones que allí alentará, si bien desde el punto de vista personal asistirá a las conmociones políticas del país desgarrado por las luchas entre Juárez y la intervención europea que entroniza a Maximiliano, convertido en protector de Zorrilla que será nombrado director del Teatro Nacional y Lector del Emperador, entre otros honores.

Los mejores años de su carrera literaria van de 1836 a 1850. Es una época de una fecundidad difícil de igualar, ya me referí a su labor dramática -28 obras en ese lapso-, pero en poesía dará cima a sus grandes colecciones de poemas narrativos que hacen de Zorrilla el escritor legendario más importante de nuestro romanticismo: *Cantos del Trovador*, *Vigilias del estío*, *Recuerdos y fantasías*, *La azucena silvestre*, *El desafío del diablo*. *Un testigo de bronce* o *Granada*. *Poema oriental*, ya en 1852.

La muerte de su esposa (1865) le permitirá volver a España. Desembarcará en Barcelona el 18 de julio de 1866, tributándosele un recibimiento con el que el poeta no contaba. De todas formas, estaba resuelto a volver a Méjico, pero el fusilamiento del Emperador (1867) troncará este proyecto. Este hecho dejará hondas huellas en Zorrilla que escribirá *El Drama del Alma*, alegato contra los mejicanos y a favor del monarca asesinado.

Durante este tiempo, en el que ha vivido expatriado, el vallisoletano ha seguido publicando, si bien obras de poco fuste como *La flor de los recuerdos* (1855) y *Dos rosas y dos rosales* (1859).

El amor irrumpe nuevamente en la vida de Zorrilla en 1867, casándose con la actriz Juana Pacheco. De todas formas, el amor no había dejado de estar presente en la vida del autor, desde los escarceos adolescentes con su prima "Gumis", a la aventura con la jovencísima "Leila" -Emilia

Serrano- en París, luego escritora de prestigio conocida como baronesa de Wilson, o la que tuvo lugar en los llanos de Apam en Méjico, rememorada en *La mejicana y el árabe*.

Los últimos años del poeta estarán caracterizados por la apremiante necesidad pecuniaria, pues gran derrochador e incapaz de llevar una contabilidad ordenada, vive prácticamente en la miseria mendigando, por así decir, una pensión con la que sobrellevar la vejez dignamente. Así, en 1871, se le pensiona para estudiar los archivos españoles en Italia, por lo que se traslada a Roma. En 1882 se le nombra Cronista de Valladolid -en 1866 la Diputación Provincial le había designado como Cronista Honorario de la Provincia-, con sueldo de 15.000 reales, aunque esta subvención se le retirará en 1889. Y una pensión nacional por la que habían luchado Ruiz Zorrilla y Juan Valera llegará tardíamente, pues en 1893, después de su coronación como poeta nacional en Granada (1889), expira nuestro vate en Madrid, tras una operación para la extirpación de un tumor cerebral. Desde su vuelta a España Zorrilla realizó un notable esfuerzo por estar a la altura de su obra anterior, si bien predominan los versos circunstanciales, nacidos, seguramente, por las necesidades económicas que le aquejaban, aún así hay libros que le mantienen a gran altura como *Gnomos y mujeres* o los poemas dedicados a Granada, o sus interesantísimas y deliciosas memorias, verdadera joya de la literatura autobiográfica: *Recuerdos del tiempo viejo*. Sin embargo, el mismo autor siente que es un hombre que ha vivido demasiado, que ha sobrevivido a su época. Llega a decir:

“Yo soy viejo y ya no valgo
lo que han dicho que valía;
ya en mi voz no hay melodía,
no hay aliento en mi pulmón;
mas voy a deciros algo

que en *el tiempo viejo* he dicho,
ya que aún hoy dura el capricho
de aplaudir mi exhibición.

Pero como ya no escribo
versos, y hablaros en prosa
tengo por indigna cosa
de vosotros y de mí,
voy, pues del pasado vivo,
de lo pasado a ampararme:
olvidad el escucharme
lo que soy por lo que fui.

(“Recuerdo del tiempo viejo”)

PRODUCCIÓN

La extensísima obra de Zorrilla abarca poesía, teatro y escritos en prosa.

POESÍA: *Poesía* (1837-40), 6 vols. en los que se encuentra algunas de las mejores y más conocidas composiciones del poeta (“A la memoria desgraciada del joven literato don Mariano José de Larra”, orientales, “El reloj”, “Recuerdos de Toledo”, ...); *Cantos del trovador. Colección de leyendas y tradiciones históricas* (1840-41), *Vigilias del estío* (1842); *Recuerdos y fantasías* (1844); *La azucena silvestre, leyenda religiosa del siglo XI* (1844); *El desafío del diablo. Un testigo de bronce* (1845); *María, Corona poética de la Virgen* (1849); *Una historia de locos* (1852); *Granada. Poema oriental* (1852); *Dos rosas y dos rosales* (1859); *Álbum de un loco* (1869); *El drama del alma. Algo sobre México y Maximiliano* (1867); *Ecos de las montañas. Leyendas históricas* (1868); *Lecturas públicas* (1877); *La leyenda del Cid* (1882); *¡Granada mía! Lamento muzárabe* (1885); *Discurso*

poético leído ante la Real Academia Española (1885); *El cantar del romero* (1886); *Gnomos y mujeres* (1886); *¡A escape y al vuelo!* (1888); *De Murcia al cielo* (1888); *La última brega. Los rincones de Valladolid* (1888); *La leyenda de Don Juan Tenorio* (1895); *Últimos versos inéditos y no coleccionados* (1908).

TEATRO. *Vivir loco y morir más, Poesías, I* (1837); *Más vale llegar a tiempo que rondar un año, Poesías, IV* (1839); *Ganar perdiendo, Poesías, V* (1839); *Juan Dandolo* (1839), en colaboración con García Gutiérrez; *Cada cual con su razón* (1839); *Lealtad de una mujer y aventura de una noche* (1840); *El zapatero y el rey* (1840); *Apoteosis de Don Pedro Calderón de la Barca* (1842); *El zapatero y el rey, segunda parte* (1842); *El eco del torrente* (1842); *Los dos virreyes* (1842); *Un año y un día* (1842); *Sancho García* (1842); *El puñal del godo* (1843); *Sofronia* (1843); *La mejor razón, la espada* (1843), refundición de *Las travesuras de Pantoja* de Moreto; *El molino de Guadalajara* (1843); *El caballo del rey don Sancho* (1843); *La oliva y el laurel* (1843); *Don Juan Tenorio* (1844); *La copa de marfil* (1844); *El alcalde Ronquillo* (1845); *El rey loco* (1847); *La reina y los favoritos* (1847); *La calentura* (1847); *El excomulgado* (1848); *La creación y el diluvio* (1848); *Traidor, incofeso y mártir* (1849); *Amor y arte* (1862); *Pilatos* (1877); *Don Juan Tenorio* (1877), zarzuela

PROSA. *La flor de los recuerdos* (1855 y 1859); *Recuerdos del tiempo viejo* (1880, 1882, 1882), 3 vols.; *El Tenorio Bordelés* (1897). Además publicó cuentos y artículos, todos ellos recogidos en la edición de las *Obras Completas* de Zorrilla realizada por Narciso Alonso Cortés (Valladolid, Santarem, 1943, 2 vols.): "La mujer negra", "La madona de

Pablo Rubens”, “El poeta”, “Ruidos, miedos y supersticiones”, “Espectros caseros”, “Una carta de Zamora”, “Correspondencia a un gacetillero anónimo de El Tiempo”, “Mis mujeres”, “A rey muerto...”, “José Valero”.

VALLADOLID Y ZORRILLA.

Ya hemos visto cómo Valladolid aparece con frecuencia en la peripecia vital de Zorrilla, que siempre tiene un recuerdo cariñoso para su ciudad, a la que dedica una serie de composiciones (“A Valladolid”, “Recuerdos de Valladolid”, “Dos escondidos y una tapada”,...) y la edición de sus *Obras Completas* de 1884⁴. Muchas tradiciones y recuerdos de su patria chica las llevará a sus leyendas, obras dramáticas e incluso a su prosa. De Valladolid se despide en 1866 con estos versos:

“¡Adiós! Si de honra un átomo consigo,
si ser digno de tí logro algún día,
viva mi nombre para tí contigo.
No tengo madre ya; selo tú mía,
y cuando de las playas de occidente
te traigan con mis libros mis despojos,
y te venga a rogar extraña gente
que en tu seno les des último abrigo...
cuando me lloren tus maternos ojos,

⁴ “Al Excelentísimo Ayuntamiento Constitucional de la Muy Noble, Muy Leal y Heróica Ciudad de Valladolid dedica el trabajo de toda su vida su Cronista agradecido, José Zorrilla. *Obras Completas de don José Zorrilla corregidas y anotadas por su autor. Edición monumental y única auténtica. I. Leyendas tradicionales.* Barcelona, Sociedad de Crédito Intelectual, 1884.

cuando en mis libros tus memorias leas,
recuerda, madre, que al partir te digo:
TIERRA DONDE NACI, ¡YO TE BENDIGO!
MADRE, MI ULTIMO AMOR, ¡BENDITA SEAS!”

Una de las leyendas más famosas escritas por nuestro poeta fue la de *Margarita la Tornera*, que se ambientará en Valladolid, habiendo mucho del Zorrilla real en el personaje don Juan de Alarcón:

“Envióle a Valladolid,
mas fue en la universidad
de rebeldes capataz
y de zambras adaliz.

El fue haciendo mil papeles
en rondas y francachelas,
el alma de las vihuelas
y el terror de los bedeles.

Y causador de las bullas
y arrestos estudiantiles,
azotó a los alguaciles
y acuchilló a las patrullas.

Quísose usar de rigor
con él, y sentó tan mal,
que un día en la catedral
se agarró con un doctor.

Tomaron otros la injuria
tan a pechos, que cerraron
sus cátedras, y aun hablaron
de don Juan con harta furia.

Mas sus palabras contadas
ante él en un claustro pleno
presentóse, y lo hizo bueno
con muchos a bofetadas.

Un canónigo muy viejo,
pariente suyo, le dio
quejas, a que él respondió
con insolente despejo:

*Que tenía el alma seca
de hablar de legislación,
y que sentía intención
de quemar la biblioteca.*⁵

También *Honra y vida que se pierden, no se cobran, mas no se vengan* se ambienta en el vallisoletano valle del Esgueva, en la proximidad de Canillas, Encinas y Villafuerte:

“En un rincón de Castilla,
allá en el fondo de un valle,
sobre tres cerros distintos
hay tres torres semejantes.
Castillos los llaman unos,
otros atalayas árabes,
mas su origen positivo

⁵ En sus *Recuerdos del tiempo viejo* Zorrilla lo recuerda, si bien no precisa que sus fuentes para la composición de la leyenda fueron, efectivamente el Padre Nieremberg (*De la afición y el amor de María*), el recuerdo de un profesor del Seminario de Nobles y particularmente el texto de Charles Nodier *Légende de Souer Beatrix*: “(...) produjo yo en tres meses [gracias al influjo producido por una estancia de su madre en su casa] los tres tomos de mis Cantos del Trovador; y un libro del P. Nierembreg, en que ella leía, me sugirió la idea de mi Margarita la tornera; y en aquel D. Juan que tan mal estudia en la Universidad, (...) y que vuelve por fin despechado y pobre a aquella casita solitaria, hay algo de mi historia y de la mi casa; y en aquel altar enflorado, y en aquella despedida de la monjita en el altar arrinconado del claustro, y en aquella narración rebosando fe sincera, inspiración juvenil, frescura de selva virgen, y aroma de rosas de mayo y poesía nacional y cristiana, está encerrado el espíritu religiosa de mi devota madre (...)” p. 1815.

a la verdad no se sabe.
Un río humilde, el *Esgueba*,
la falda a los cerros lame,
y entre huertas y majuelos
lleva a rastra sus cristales.”

Cuando Zorrilla estudiaba en Valladolid, vagabundeaba por las calles de la ciudad en busca de rincones recoletos, torres, palacios abandonados, etc. que su fantasía trasmutaba a sus tiempos esplendor, o realizaba frecuentes visitas a Fuensaldaña, de cuyos castillo e iglesia realizó dibujos, y donde el primero le inspiró una de las composiciones que recojo en la antología. En *El Porvenir* publicó un cuento, “La Madona de Pablo Rubens”, cuya anécdota parte de un cuadro de la Virgen que estaba en el altar mayor de la iglesia del convento de las monjas de Fuensaldaña⁶. El protagonista, Eugenio, se enamora de la imagen representada en el cuadro. Un día en un baile queda fascinado ante el porte de una dama, a la que arranca la máscara, resultando ser la encarnación de la Virgen pintada. Ante la visión el joven enferma y recibe la visita del esposo de la desconocida con la que había bailado. El marido al ver el cuadro que está pintando Eugenio, en el que se representa a la mujer/Virgen, se empeña en un altercado que termina con su vida. La aparición de la mujer, que resulta ser una vulgar prostituta, termina con la chispa de razón de Eugenio, que acabará sus días recluido en un manicomio.

Una de las leyendas más fructíferas en la producción zorrillesca fue la del alcalde Ronquillo, título de una obra de

⁶ El cuadro está hoy expuesto en el Museo Nacional de Escultura Policromada de Valladolid y fue pintado en realidad por Willeboirts Boschchaert no por Rubens. Ver a este respecto el trabajo de J. J. Martín González, *El poeta José Zorrilla y las bellas artes*, Valladolid, 1977.

teatro estrenada en 1845 -*El Alcalde Ronquillo o el Diablo en Valladolid*- que ya había utilizado en *Apuntaciones para un sermón sobre los Novísimos* -donde vemos al cadáver de Ronquillo arrebatado por los diablos, según cuenta la tradición-. La leyenda se basa en un texto del *David perseguido* de Cristóbal de Lozano, pero seguramente Zorrilla habría oído la historia en su infancia o de estudiante universitario, y en estas dos piezas la recrea. La obra dramática tiene especial interés, pues aquí Ronquillo no morirá sino que el autor inventa una aventura amorosa de Felipe II de la que es cómplice Ronquillo. El hermano de la chica deshonrada busca unas cartas en que se hace patente el deshonor de aquélla y todo concluye con un narcotizado Ronquillo enterrado en la capilla de San Francisco y rescatado por el generoso hermano, que busca sólo la limpieza de la mancha y no la venganza, y que envía el siguiente mensaje al monarca por boca de Ronquillo:

“el deshonor que en mí ha vertido
no le devuelve en deshonor mi encono,
porque en la fe del noble verdadero
el honor de su rey es lo primero.”

En 1855 Zorrilla publica en *El Eco de Ambos Mundos* *Dos escondidos y una tapada. Leyenda vallesoletana de 1843* que no es más que una introducción a una narración más extensa y que quedó inconclusa.

Recuerdos de Valladolid nace al hilo de un suceso infantil ahora recreado en esta leyenda. Zorrilla lo cuenta en sus *Obras Completas* de 1884 y cómo en una noche de agosto de 1827:

“Tomaba mi padre el fresco en una silla puesta en el ancho balcón -dice- teniéndome sobre sus rodillas, y acompañábanos

mi madre, acodada en su baranda de hierro: meditaba mi padre, respetaba mi madre su silencio y yo estaba muy próximo a dormirme cuando viniendo de la Plaza Mayor apareció de repente un hombre que corría desatinado, tras el cual corría furioso otro que llevaba en la mano un arma que relucía: alcanzó al perseguido el perseguidor en la raya final de la sombra y dio sobre él cayendo juntos; y antes de que en la plaza desembocara un tercero que tras el segundo venía, desapareció éste por la calle de la Leña, mientras el tercero se inclinó a socorrer al primero, que en tierra yacía, desesperanzado de alcanzar al segundo, que en alas del miedo volaba; en cuyo momento acudió la guardia y los alguaciles de la Audiencia, que prendieron como asesino al ayudador del asesinado, que tenía clavado bajo el omoplato izquierdo un puñal que había partido el corazón al muerto”. (p. 173)

La segunda parte de *El drama del alma*, que como comenté antes en su primera parte se dedica a atacar a los mejicanos y magnificar la figura de Maximiliano, se centra en contar los avatares de su vuelta a España: la obra es una narración del itinerario realizado desde su entrada por Barcelona y que le lleva a Valladolid, Torquemada, Quintanilla y Burgos. Al volver a su ciudad la encuentra tan cambiada que exclama:

“¡Qué esta es Valladolid! Fábricas nuevas,
bancos, teatros, fuentes, adoquines,
canal, ferrocarril...; ¿y mis Esguevas?
¿y mis prados de ayer?... , plazas..., jardines,
¡pero, oh noble amistad!, ¿dónde me llevas?
Yo recuerdo estos curvos callejones:
conozco esos antiguos caserones...
Esta es la calle de terreno escasa

donde mis muertos padres han vivido:
y esa..., ¡qué existe aún!..., esa es la casa
donde a mi vida inútil he nacido.”

Zorrilla proyectó escribir un libro titulado *Mi última brega*⁷, pero no pasó de la “Introducción y prospecto” y algunos textos más que se insertaron en *El Ateneo* y *La Ilustración Española y Americana*. El apéndice a la publicación era una poesía titulada “A Valladolid” publicada en *La Crónica Mercantil* de nuestra ciudad en 1866. El objetivo de este libro era:

“Porque el tiempo devorante,
que en cuanto topa se ceba,
de la vida en cada instante
algo para atrás se lleva
de quien va para adelante;
y como todo, al fin, pasa
convirtiéndose en historia,
la poesía se basa
en lo pasado, y se amasa
en la hiel de la memoria.

Para mí la poesía
que Valladolid encierra
es esa; y esa es la mía,
que resuena todavía
por la castellana tierra,
sin borrón de bastardía.

⁷ *Mi última brega (Los rincones de Valladolid). Por todos los medios y modos. / voy a ver si en mi vejez/ gusto a todos de una vez/ o riño una vez con todos?* Valladolid Impr. E. Sáenz, 1888.

Yo husmeo, busco, escudriño

por sus rincones y esquinas,

las leyendas peregrinas,

que oí contar cuando niño:

y no cuento, sino canto

la prez de la ciudad mía,

su gloria, su poesía,

cuanto encierra bello y santo.

Bardo, augur y hasta algo brujo,

de infernal y de divino

hay en mí no se qué influjo,

que cual bardo peregrino

por la tierra me condujo:

y arrastrado por tal sino,

yo canto mientras camino,

con la palabra dibujo

y con la fe me ilumino.

Mis crónicas son montones

de un polvo, que es polvo de oro

de Valladolid; tesoro

escondido en sus rincones.

A ellos os voy a llevar,

polvo de oro a remover:

del polvo con que, a poder,

os quisiera yo empolvar.

No del oro que se cría

de la mina en el filón;

de oro de la áurea región

de la excelsa poesía.

Del oro con que quisiera

este libro espolvorear,

en oro para pagar

mejor mi cuenta postrera:

del que el genio funde y brilla
en su divino crisol:
oro de un rayo de sol
que dore tras mí a Castilla.

Y así soy cronista yo:
si al hacerme su cronista
perdió todo esto de vista
Valladolid...me perdió.”

Los últimos poemas que tendrán a Valladolid como protagonista los compondrá entre 1886 y 1892, y se publicarán en el libro *Ultimos versos* (1908) junto a otros dedicados a otras ciudades españolas: Sevilla, Alicante, Tarragona, Cádiz, Jerez y Avila. Son tres obras: “Nadie es profeta en su patria” -leída en la inauguración del teatro vallisoletano que lleva el nombre del poeta en 1886-, “Y aquí os diré en confianza...” -que debería formar parte de *Mi última brega*-, y “Valladolid” que narrará una tradición popular pinciana, la de la Virgen del Pozo. Esta leyenda es similar en su mecánica a la del Cristo de la Vega de Toledo que aparecía en *A buen juez, mejor testigo* o *Un testigo de bronce*, recogida en esta antología. La leyenda aquí desenvuelta se refiere al milagro realizado por la imagen de la Virgen del Pozo que estaba en la iglesia de San Lorenzo. Según la conseja popular, ante la negativa del prometido de una joven a casarse con ella aduciendo que no la había de ello dado palabra, la imagen de la Virgen moverá la cabeza para corroborar la versión de la muchacha. En el texto reseñado un celoso sacristán dudará de su esposa y arrojará a su hijo a un pozo, la madre invoca a la Virgen y el niño aparece flotando en las aguas que han subido hasta el brocal.

Hay un manuscrito titulado “Profilaxis (El poema del tísico de Valladolid)” que conozco incompleto, por la copia

que un anticuario me hizo llegar hace ya algunos años y que ahora estará en manos de un particular, posiblemente, pues apareció en un catálogo de libros de lance. El poema era propiedad de Julio de las Cuevas desde el año 1886 en que se lo entregó Zorrilla según consta en una nota autógrafa, fechada en Barcelona a 18 de octubre de 1924⁸, de éste:

“Este poema obra en mi poder, desde el año *mil ochocientos ochenta y seis*, entregado por el propio Don José Zorrilla, hallándose hospedado en el palacio de la Condesa de Guaquí, marquesa de Villahermosa, la que juntamente con la Duquesa de Medinaceli, contribuían por dicho entonces, a que el Gobierno, concediera una pensión al poeta Zorrilla. Cánovas del Castillo, se opuso a ello, y ambas damas le otorgaron de su peculio propio, una pensión de *quince mil pesetas* anuales. En una de las frecuentes visitas que yo hacía al poeta, éste, como recompensa a mis servicios, en la impresión de sus libros *A escape y vuelo* y *De Murcia al cielo* me dedicó como recuerdo ese borrador, que intentó adquirir inútilmente, un librero de New-York, por mediación del Consulado de los EE-UU en Barcel[on]a”.

El texto fue editado, o sirvió de base, a “El poema del tísico” incluido dentro del poema “Tisis poética”, dada la curiosidad de autógrafo lo quiero a dar a conocer, si bien incompleto como lo tengo, para el que tenga curiosidad para su cotejo:

“(…)

Sobre un plantel de plátanos
se abrían mis ventanas,

⁸ En el texto adapto la acentuación a las normas actuales. En el membrete de la carta consta: “Julio de las Cuevas/Abogado/Estudio: Córcega, 257, 1.º, 1.ª de 2a 5/Lauria, 40, pral., de 10 a 1.

la luz tras sus persianas
aprovechaba yo.
Para escribir ganando
minutos noche y día
una banal poesía
que al vulgo alucinó.

Mayo era ya: asomábame
en la quietud nocturna
tras mi faena diurna
oxígeno a aspirar
gozando estos momentos
de natural descanso
entre el murmullo suave
del son del platanal.

Por cima del
ramaje, en una esquina
de capa no vecina
pero distante no,
veía yo de noche
brillar en su bohardilla
perenne la lamparilla
que mi atención llamó.

Fue para mí atractivo
de misterioso encanto
el foco siempre vivo
de aquella claridad;
¿quién velará allí tanto?
decía yo forjándome
delirios cosquilleándome
pueril curiosidad.

Mi juventud mostraba
desarrollarse a gusto

en mi gallardo busto
y en mi salud sin mal:
crecía, despejaba
mi clara inteligencia
cumpliendo mi existencia
su evolución vital.

La ciencia nada hallaba
que el germen revelase
de profilaxis, base
del morbo de mi ser
mas fuerza de ilusiones
años diez y ocho: un día
el áspid sus pulmones
mordió... y me hizo toser.

Palidecimos todos
mi tisis era un hecho
la muerte ya a mi pecho
llamaba con la tos:
el mal venía a escape;
me desahució la ciencia;
de muerte es la sentencia
y me la impone Dios.

De todos los deleites
vedado me está el goce;
no hay dicha que alboroce
mi estéril juventud:
amarme está vedado;
soy árbol sin retoño,
soy ráfaga de otoño,
flor seca de ataúd.
¡Enviadme frescas flores
vuestra vital fragancia
dos meses más en Francia

para poder vivir!
¡Cantadme, ruiseñores,
cantad, pájaros míos,
al son de vuestros píos
para poder morir!

LA ANTOLOGÍA.

De todos los textos que he citado anteriormente, he elegido, por varios motivos, tan sólo tres significativos: creo que son los mejores de todos los que tienen a Valladolid por eje o disculpa; son sumamente significativos del arte zorriillesco y anteriores a la decadencia del poeta, que si bien pudo dar todavía frutos estimables, jamás volvió a brillar como en la época en que escribe *A buen juez, mejor testigo* o *Margarita la tornera*, por poner dos de los ejemplos cimeros. Es más, *Un testigo de broce* se ha venido a considerar como la frontera entre la manera brillante de un Zorrilla con plenos poderes creativos y el declinante que nace alrededor del año 1850, fecha de su salida de España.

“La torre de Fuensaldaña” es un poema típicamente romántico, del género histórico-arqueológico. En este caso se trata de la torre derruida del castillo de Fuensaldaña. Esta imagen de la ruina -“roto murallón”, “salón envejecido”, “rotas almenas”, “ruinosa terraza”, “viejo torreón”,...- lleva asociada el antiguo esplendor hoy perdido. La Edad Media es vista como una época esplendorosa, grandiosa: grandes castillos, grandes señores, grandes hechos de armas,... De todo ello sólo quedan los restos, contemplados por el poeta y recorridos, señoreados por el otro protagonista del poema, por el viento, que hará sentir su sonora presencia frente al silencio que parecía presidir la escena:

“hoy no cobija su recinto mudo
más que silencio, soledad y sombra.”

Este viento -recreado fónicamente por medio de aliteraciones de fricativas- recorre las estancias como el lamento de los hombres de antaño, que con nostalgia lúgubre gimen por el tiempo perdido. Las ruinas se cargan, finalmente, de sentido en el epifonema que cierra el texto, al significar el paso del tiempo: los hombres siempre buscan dejar huella en el camino, pero quién sabe si mañana alguien la encontrará - dentro de lo que es el trascendentalismo romántico.

De *Recuerdos de Valladolid* ya hablé más arriba sobre su génesis, pero tal vez haya que decir cómo en el prólogo que antepone Zorrilla a la reedición de la leyenda en 1884 - al que cambia su título por el de *Justicia de Dios*- insiste cómo el origen también de ella fue el deseo de congraciarse con su padre:

“Encerrada sistemáticamente mi inspiración en el estrecho círculo de mis recuerdos, y dirigidas todas mis poesías escritas desde el 1837 al 45 por una misma senda y a un mismo fin, a borrar de la memoria de mi padre el crimen de mi fuga del paterno hogar, y a alcanzarme de él su perdón y el derecho de volver a vivir y morir en su compañía bajo el techo de mi solariega casa, en todos los argumentos de mis leyendas hay algo *destinado no más* que a herir en mi favor los sentimientos de mi padre, y a ser *no más* por él bien comprendido y tenido en cuenta.”

Cuenta después la anécdota que da lugar a la historia y el efecto que produjo en su padre la lectura de esta obra:

“Lloró mi padre en Burdeos donde estaba emigrado al leer esta leyenda que hice yo llegar a sus manos, y sintió sin duda placer, si no vanidad, al saberme famoso y al verse él tan misteriosamente envuelto en las páginas de mis librecitos, y aplau-

dióme en su interior estas muchachadas mías: que nunca por más las dio por mucho en que las tuviera; pero no se consoló jamás de no verme doctor en leyes, defendiendo una cuasa por mala que fuese en el más desierto estrado del más oscuro tribunal”.

La leyenda desarrolla un silogismo: “Si no hay justicia, no hay Dios”. Esta idea que sostiene un fraile capuchino, testigo de un error judicial, formula esta frase sin tener en cuenta que niega la justicia divina a partir de un error humano. El juez condena a un hombre por un asesinato del que no es culpable. El fraile se rebela ante la inocencia del reo. Reclama la actuación divina para salvarle aduciendo que si Dios no acude a salvar a un inocente, Dios no es justo; como la injusticia no puede ser un atributo de Dios, la conclusión es que Dios no existe -podría ser una derivación de *El condenado por desconfiado* de Tirso-. Al final, sólo la aparición sobrenatural aclarará al capuchino su planteamiento erróneo, pues el lector está al tanto de todo desde el principio. Don Tello, el ajusticiado “injustamente” se aparece al fraile con el cuerpo de un hombre al que mató traidoramente, por lo que no expió la culpa en su momento. Se salva así la justicia de Dios, que acaba por aplicarse siempre, aún de la forma más inesperada:

“En duelo injusto los dos
a traición lo asesiné;
no preguntes el por qué
de la justicia de Dios.”

En *Un testigo de bronce* encontramos a un Zorrilla dominador de todos los recursos narrativos; además, ensaya unos juegos versificatorios -dos escalas métricas- que pueden parecer pueriles, pero en los que también cayeron la mayor

parte de los escritores románticos. Estas escalas las había puesto de moda Victor Hugo con su poema "Les Djinns", como recuerda el autor en el prólogo a la edición de 1884:

"Precede esta leyenda una especie de sinfonía, que no parece otra cosa la *escala métrica* en que describo la pesadilla del primer personaje que en mi relato presento.

"Eran, por los años en que éste se publicó, una manía los alardes de versificación; y desde que Víctor Hugo escribió sus Djins [sic] no pudimos creernos poetas sin hacer un rombo, o escala métrica. Espronceda y la Avellaneda tienen el suyo, y yo he perdido mi tiempo en confeccionar tres o cuatro, uno de los cuales es esta introducción del *Testigo de bronce*. Esto de escribir una escala métrica lo concebiría yo si hubiera sido costumbre entre nosotros, como entre los árabes, escribir las composiciones poéticas en las murallas; o si el poeta, autor de alguno de estos rombos, teniendo pretensiones fundadas de ser un gran pendolista pudiera permitirse el excéntrico capricho de exponer su trabajo en un cuadro, donde se admirara y apludiera por el vulgo la romboidal construcción de su poesía; pero tal es el poder de la moda y de la novedad, especialmente en los tiempos de revoluciones literarias."

La génesis del texto se halla en los recuerdos de la calle del Bolo, que daba a la plazuela de la Solanilla, por donde corría entonces el Esgueva. Zorrilla recuerda -en 1845 se publica el poema- minuciosamente la Solanilla desembocando en la Plazuela Vieja, prolongándose hasta el puente de la calle Esgueva, y quebrándose por otro puentecillo en el callejón del Bolo de la Antigua, por donde se alcanzaba a ver la Universidad.

En 1835 se hospedaba Zorrilla en la calle Esgueva. En vez de ir a la Universidad por el camino derecho se iba dando un paseo por el pretil del río, la Solanilla y el Bolo de la Antigua. Esta geografía mágica para el poeta, acostumbra-

do a transmutar en maravilla lo cotidiano es lo que hizo que inventase la existencia de un Cristo en el callejón del Bolo, frente a la única casa que allí había y delante de cuyo Cristo pasa la acción determinante de esta leyenda. El Esgueva al pie de la torre de la Antigua, la arcada del claustro, el refuerzo de éste rematado en la bola, de donde tomó el callejón el nombre, las viejas casas que acodaban la Solanilla, todo esto era el magma que sirvió al poeta para edificar esta historia. Como dice en el prólogo antecitado:

“De tales recuerdos, de tales esperanzas, de tales aspiraciones son hijas estas y otras leyendas más; y ojalá que a ellos solos se redujeran todos los de mi asendereada existencia, y ojalá que sus cabos se átasen desde mi cuna a mi sepultura, sin abarcar más que el pedazo de tierra que ocupa mi ciudad natal”.

Un testigo de bronce tiene claros puntos de contacto con otras obras de nuestro escritor: *A buen juez mejor testigo*, *Recuerdos de Valladolid*, *Para verdades, el tiempo, y para justicia*, *Dios* y todos los textos donjuanescos anteriores, es decir, *Margarita la tornera*, *El capitán Montoya* y *Don Juan Tenorio*. De todo esto hay en esta obra, pues en las tres primeras leyendas citadas hay también un Cristo que interviene decisiva y milagrosamente en el desenlace de la obra; mientras que también tenemos aquí a un Don Juan, en este caso castigado y condenado por intervención de su última víctima, que desde la tumba le arrebató hacia el infierno -similar, pues, escenografía final a la del *Tenorio*, pero diferente resultado para el trasgresor-.

Zorrilla traza una novelesca y detectivesca historia de fuerte sabor biográfico⁹, de ahí que la localice en Valladolid

⁹ Ver el prólogo de J. L. Picoche a la edición de *Un testigo de bronce*, Madrid, Taurus, 1985.

y no en otro lugar. Él mismo lo declaró paladinamente en el prólogo a la edición de 1884:

“(…) fue escrita para que mi padre la leyera. Aquel alcalde de Corte Don Miguel de Osorio, que anda a estocadas en pro de la ley y por quien el Cristo de bronce baja de su cruz para atestiguar en pro de su idea terrenal de la justicia, tenía no pocos puntos de semejanza con el severo e intransigente magistrado que fue superintendente de la policía en los difíciles años del 27 al 30 en que fermentaba la revolución debajo y en torno del palacio de Fernando VII. Ni yo inquirí de mi padre, ni él me dijo jamás lo que pensaba de mí Don Miguel de Osorio; pero para mí está bendita esta leyenda porque tengo un ejemplar cuyas hojas regaron las lágrimas de mi madre.”

CRITERIOS DE EDICIÓN.

He seguido la edición de Baudry (París, 1847-1853) que es la más fiable para la fijación del texto, así como la de las *Leyendas* de 1884. La edición de las *Obras Completas* de Narciso Alonso Cortés ha sido punto de referencia fundamental, si bien he modificado la puntuación con frecuencia y corregido algún error, al igual que en la edición de Picoche de *Un testigo de bronce*.

He evitado multiplicar las notas por considerar que no eran necesarias por la claridad del texto. Dado el tipo de edición, he anotado en los casos imprescindibles aspectos particulares no atendidos en la introducción.

RICARDO DE LA FUENTE BALLESTEROS
Universidad de Valladolid

LA TORRE DE FUENSALDAÑA

VALLADOLID Y ZORRILLA

del helado diciembre en noche oscura,
remolando de un hombre el triste acento
de roto muralión en la hendidura.

Ardía en el salón envejecido
púrpura llama de sonante leña,
y el ambiente vibraba estreñecido
al reflejar en la empolvada peña.

De la pompa feudal resto decanado
sin tapices, sin armas, sin alfombras,
hoy no cobija su recinto mudo
más que silencio, soledad y sonoras.

Tal vez groseros cuentos populares
bajo el nombre sin crítica conserva,
y en las bóvedas, arcos y pilares
hrota a pedazos la pajiza yerba.

Los pájaros habitan la techumbre
y la tapiza la azafrosa urda,
y eso guarda la tosca pesadumbre
del viejo terrón de Fuensaldaña.

LA TORRE DE FUENSALDAÑA

I

Yo he sentido bramar al ronco viento
del helado diciembre en noche oscura,
remedando de un hombre el triste acento
de roto murallón en la hendidura.

Ardía en el salón envejecido
purpúrea llama de sonante leña,
y el ámbito vibraba estremecido
al reflejar en la empolvada peña.

De la pompa feudal resto desnudo
sin tapices, sin armas, sin alfombra,
hoy no cobija su recinto mudo
más que silencio, soledad y sombra.

Tal vez groseros cuentos populares
bajo el nombre sin crónica conserva,
y en las bóvedas, torres y pilares
brota a pedazos la pajiza yerba.

Los pájaros habitan la techumbre
y la tapiza la afanosa araña,
y eso guarda la tosca pesadumbre
del viejo torreón de Fuensaldaña.

Yo, que era entonces loco, triste y niño,
pasaba alguna vez bajo sus muros,
por contemplar el desgarrado aliño
de sus huecos recónditos y oscuros.

Allí, en delirios de amistad perdida
y en infantiles pláticas sabrosas,
adormecí las cuitas de mi vida
y las horas de las noches pavorosas.

Allí, al calor de la humeante hoguera
de las cóncavas piedras al abrigo,
oía al viento rebramando fuera
y a mi lado la voz de algún amigo.

Allí sobre nosotros se elevaban
robustas torres, góticas almenas,
que la furia del viento rechazaban
sobre el cimiento colosal serenas.

A veces nuestra alegre carcajada,
repetida en los aires por el eco,
moría en bramidos sofocada
de la alta torre en el tendido hueco.

A veces nuestras báquicas canciones
como estertor de agonizante pecho,
acompañaba en compasados sonos
sordo zumbando en callejón estrecho.

Otras en melancólica armonía
remedaban lamentos y suspiros,
y otras en repugnante gritería
el vuelo y voz de brujas y vampiros.

De las rotas almenas erizadas
al sacudir la destocada frente
remedaba el hervir de las cascadas,
y el áspero silbar de la serpiente.

O en revuelto y confuso torbellino
la ruinosa terraza estremeciendo,
de la tendida lona el son marino
semejaba tal vez el largo estruendo.

Le oíamos a veces a lo lejos
cruzando el valle con airado paso,
y crujían los árboles añejos
como chascara entre la llama un vaso.

Y en continuo rumor sonando a veces
le oíamos rozar el firme muro,
como en hondo tonel hierven las heces
que una bruja animó con un conjuro.

Le oíamos rodar embravecido
las desiguales piedras azotando,
y en los huecos colgar ronco mugido,
y el seco musgo arrebatarse pasando.

Le oíamos entrar y revolverse
con espantable son en las troneras,
y estrellarse, y crecer hasta perderse,
barriendo las tortuosas escaleras.

Las ramas de los árboles vecinos
en las rejas meciéndose colgadas
dibujaban contornos repentinos
de espantosas visiones descarnadas.

Y al brusco y desigual sacudimiento
desplomados los vidrios de colores,
en el mal alumbrado pavimento
reverberaban falsos resplandores.

Y asaltando la boca que topaba
rodando en torno de la mustia hoguera,
entre la llama pálida soplaba
blanca ceniza hasta elevar ligera.

Silbando entonces lánguido y sonoro
al cruzar murmurando en las ventanas,
nos revelaba en armonioso coro
música de veletas y campanas.

Y mezclaba el susurro de las hojas
que coronaban los silvestres pinos
con el gotear entre las juncias flojas
de los turbios arroyos campesinos.

De los atentos perros el ladrido,
y el canto agudo del despierto gallo
con el inquieto y bélico alarido
del trémulo relincho del caballo.

Bullían en el ánima exaltada
locos fantasmas de soñados cuentos,
y sostenía apenas fatigada
el peso de los ojos soñolientos.

Entonces a la sombra cobijados,
los pies a par de la espirante lumbre,
cedían nuestros párpados cansados
más que a la voluntad a la costumbre.

Y a cada chispa del tizón postrero,
a cada empuje del turbión errante,
a cada voz del pájaro agorero
que velaba en el nido vacilante,

Volvíamos el gesto recelosos
en derredor del descompuesto fuego
levantando los ojos perezosos,
que al roto sueño se tornaban luego.

Y en aquella mirada adormecida
se pintaba la sombra misteriosa
de volubles contornos revestida,
de cuerpo inmenso, de color medrosa.

Gozábamos al fin insomnio inquieto
delirando festines y batallas
con tumultos sin época ni objeto,
con broqueles, con yelmos y con mallas

Y soñábamos duendes y conjuros
en una tierra mágica y lejana,
deleitados en cóncavos oscuros
con cantares de sílfide liviana.

Poco a poco deshechas las visiones
soñábamos con sombras infinitas,
donde se oían apagados sonos
de invisibles orquestas exquisitas.

Y más tarde las sombras vacilando
entre pardo crepúsculo naciente
íbense luz y sombras alejando
de la fébril y temerosa mente.

Músicas, miedos, fábulas y sombras
sus contornos al fin desvanecían,
y en un salón sin lámparas ni alfombras
sólo estaban dos locos y dormían.

II

Y era grato al son del viento
abrir el párpado al día,
y contemplar soñoliento
su confuso resplandor,
a través de las abiertas
hondas y estrechas ventanas,
y de las hendidas puertas
de los quicios en redor.

Ver la atmósfera tocada
con turbio cendal de niebla
sobre los campos posada

interceptando el mirar;
y oír la ráfaga inquieta
que al vendaval sustituye
en la acerada veleta
sordamente rechinar.

Ver las medrosas visiones
que en la noche nos turbaron
en bóvedas y rincones
de opaca lumbre al lucir,
en escombros convertidas,
musgo y tintas con que al tiempo
las murallas carcomidas
plugo manchar y vestir.

Ver en las toscas paredes
en vez de ricos tapices
tender su baba y sus redes
al insecto descortés,
que entre los nombres tranquilos
las labra de los viajeros
cubriéndolos hilo a hilo
sin envidia ni interés.

Ver a la afanosa araña
en los blasones del muro
hilar con paciente maña
sus hebras para cazar;
y en la recóndita grieta
la presa que vuela en torno
vigilante, astuta y quieta,
a que se enrede esperar.

Y en el oculto madero
hallar del rincón ruinoso
el rastro de un hormiguero
que en el verano pasó;

que en el foso nació acaso,
mas no contento en el suelo
con irreverente paso
hasta la almena trepó.

¿Quién dijera a los barones¹
de la torre de Saldaña
de sus techos y salones
la mengua y la soledad?
¡Tiempo! ¡tiempo! ¡Cuánto puedes
tú que indiferente escribes
sobre cráneos y paredes
la cifra de la verdad!

Yo he visitado esos muros,
hoy trojes de rico hidalgo,
y en sus salones oscuros
ancha hoguera levanté.
Corrí llaves y cerrojos
cual si de ellos dueño fuera,
y en sus tablas y despojos
para alumbrarme quemé.

No respeté ni sus años
ni su nombre y dueño antiguos...
Y para insultos tamaños
¿quién era en Saldaña yo?
un niño, un triste, o un loco
que divertido en sus penas

¹ El castillo fue propiedad de los Vivero. Hay un escudo de Alfón Pérez de Vivero (1458-1509) que fue segundo Vizconde de Altamira, hijo de Juan Pérez de vivero, contador de Enrique IV. Ver a este respecto el trabajo de E. Cooper, *Castillos señoriales de Castilla. S. XV. y XVI*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1980, I, p. 424. Acaba de aparecer en 1992 una nueva edición de este libro notablemente revisado y ampliada, publicada por la Junta de Castilla y León.

curaba entonces muy poco
de cuanto grande vivió.

Y a fe que libre y contento
a la lumbre de mi hoguera
en tanto bramaba el viento
tranquilamente dormí;
y al despertar con el día
contemplé absorto y ufano
la gruesa mampostería
que por alcoba elegí.

Luchaba el sol afanado
con la turbia húmeda niebla,
y el fulgor tornasolado
cruzaba por el salón.
El aire en fuerzas cediendo
brotó en ráfagas errantes,
y aun se le oía gimiendo
con menos airado son.

Miré desde las ventanas
el árido campo seco;
algunas yerbas livianas
encontré no más en él.
El aire las sacudía
y la niebla las mojaba;
escaso arbusto crecía
del campo mudo al lindel.

Algunas nocturnas aves
guarecidas asomaron
en los rotos arquitraves
su misterioso mohín.

Mirélas indiferente,
y al rumor de mis pisadas
hundieron la negra frente
del nido cóncavo al fin.

Entonces de la alta cumbre
el sol rasgando la niebla
derramóse en viva lumbre
de trémulo resplandor;
y en los pardos murallones
trazó cuadros luminosos
alumbrando los salones
de cenagoso color.

Y entonces, a los reflejos
de la llama repentina
de aquellos rincones viejos
en la antigua soledad,
bulleron miles de insectos
asomando por las grietas,
monstruosos por lo imperfectos,
raros por la variedad.

Y oíanse los cantares
del tosco templo vecino
en compases regulares
desvanecerse y crecer;
y el órgano y las campanas
al roto soplo del viento
ya perdidas, ya cercanas
en él sus ecos mecer.

Pasó la noche sonora,
pasó la mañana inquieta,
mis años hora por hora
a contar triste volví.
Si hallé la vida cansada
y lamenté su amargura,
yo vivo con mi tristura,
mas la torre quedó allí.

Muchos curiosos acaso
por llegar a Fuensaldaña
aceleraron el paso
de aquella noche después;
mas ¡ay del hombre mezquino!
¡Quién encontrará mañana
entre el polvo del camino
la huella de nuestros pies!

RECUERDOS DE VALLADOLID

Tradicción

I

DON TELLO.- Señora, por vida mía
que os di siete meses más,
y es un plazo que quizás
concederos no debía.

¿Paréceos aun poco?

DOÑA ANA.- No.

DON TELLO.- Pedisteis un año.

DOÑA ANA.- Sí.

DON TELLO.- Si año y medio os concedí,
¿qué más hacer pude yo?

Don Juan de Vargas no viene.

DOÑA ANA.- Harto por mi mal lo sé.

DON TELLO.- Pues que tanto os aguardé,
no esperar más me conviene.

Que fuera lance fatal
que mi imprudencia pudiera
dejar que don Juan volviera
con derecho al mío igual.

DOÑA ANA.- Tenéis, don Tello, razón.
Pedí por término un año,
pues tan fiero desengaño
no aguardó mi corazón.

Prometí que si en todo él
el de Vargas no volvía,
con vos me desposaría;
¡crefle menos infiel!

Año y medio me esperó,
don Tello, vuestra nobleza,
y en tan hidalga grandeza
no habré menos de ser yo.

A mi padre responded
lo que os dije, vuestra soy;
mas si don Juan vuelve hoy...

DON TELLO.- Doña Ana, el labio tened,
o mirad lo que decís.

DOÑA ANA.- Si acabar no me dejáis...

DON TELLO.- No, que o todo lo negáis
o todo lo consentís.

Vuestra fe daréis entera,
como os la pide, a don Tello,
que si Vargas vuelve, en ello
yo sé bien lo que me hiciera.

DOÑA ANA.- ¿Qué decís, Tello?

DON TELLO.- Doña Ana,
yo os pedí para mujer;
mirad si lo habéis de ser,
y vuelva Vargas mañana.

DOÑA ANA.- Que sí os dije; pero si hoy
viniera Vargas, ya no.

DON TELLO.- Ya en eso me veré yo,
pues vuestro marido soy.

DOÑA ANA.- Pues, don Tello: si viniera...

DON TELLO.- ¡Vive Dios! que le matara²,

² Como se puede observar dada la localización temporal del texto en el Siglo de Oro, el autor va a introducir una serie de arcaísmos y formas lingüísticas de esta época para dar verosimilitud a la historia. En este caso utiliza el imperfecto de subjuntivo en lugar del actual condicional simple, con valor de futuro del pasado. Así también el uso de *esperara*, en el verso siguiente, tiene un significado que se acerca al valor del pluscuamperfecto

pues porque yo os esperara
no era justo que os perdiera.

DOÑA ANA.- ¡Don Tello!

DON TELLO.- Miradlo bien,
que, pues más no he de esperar,
conmigo habéis de casar
si viene, y si no también.

DOÑA ANA.- Don Tello, pues ha de ser,
no haré en ello oposición;
ya que tenéis la razón
mirad bien lo que habéis de hacer.

Esto hablaban una tarde,
ya muy cercana la noche,
doña Ana Bustos Mendoza
y don Tello Arcos de Aponte.

Iguales en lustre ostentan
sus heredados blasones,
ella envidia de las damas,
él galán entre los hombres.

Y ella hermosa y él valiente,
por especiales razones
unirles en casamiento
sus parientes se proponen.

Don Tello adora a doña Ana,
mas como valiente noble,
ha más de un año que espera
que su afán se le malogre;
porque ha tanto que la niña

de indicativo de la forma latina original. Estas formas son constantes tanto en esta como en leyenda siguiente, por lo que me excusaré de volver a comentar nada al respecto.

tiene asentado en otro hombre
el pensamiento amoroso,
y ni sosiega ni come.

Es su amor don Juan de Vargas,
que a Italia oculto fugóse
por no sé qué muerte oculta
en las sombras de la noche.

Mas don Juan desde aquel día
tan de veras ocultóse,
que de su estado y persona
cartas ni amigos responden.

En vano tras nuevas suyas
se rastrearon en la corte
mil exquisitas pesquisas,
mil cortesanos favores.

La justicia diole libre,
el mismo rey perdonóle,
pidieron a todas partes
cartas y noticias dobles;

mas en todas fueron vanos
al misterio que le esconde
los parabienes presentes³,
las antiguas precauciones.

De todas partes los pliegues
vuelven bajo el mismo sobre,
porque en ninguna parece,
ni en ninguna le conocen.

Cansado por fin don Tello
de plazos y condiciones,

³ La dependencia de los modelos barrocos hará que Zorrilla utilice hipérbatos como los que podríamos encontrar en autores como Góngora o Quevedo. No volveré sobre este asunto a no ser que haya algún ejemplo particularmente interesante.

y recelando que al cabo
parezca⁴ don Juan y torne,
resuelto y tenaz decide
que, pues año y medio corre,
de grado o de valimiento
se cumpla cuanto pactóse.

Y, la verdad, que doña Ana,
más tibia ya en sus amores,
no con enojos escucha
de don Tello las razones.

Ni estorba que la festeje,
ni que vista sus colores,
ni entre en su casa de día,
ni que sus rejas la ronde.

Porque en esto de firmezas
en ausencias y en amores,
era sin duda lo mismo
que en nuestros tiempos, entonces.

Quedó, pues, dicho y jurado
que, excusadas dilaciones,
la boda se concluyera
dentro de la misma noche.

Y en todo Valladolid,
cuantos hay vecinos nobles,
a dar sus enhorabuenas
a los novios se disponen.

Mas es preciso advertir
que mientras en los salones
danza y festejos preparan
juntos Mendoza y Apontes,

⁴ *Parezca* por *aparezca*. El significado de ambas palabras lo poseía su étimo latino, mientras que el castellano lo diferencia a partir de un derivado del original *parecer*.

las puertas del Campo Grande
cruza a resuelto galope,
embozado en una capa,
sobre un potro negro, un hombre.

Es una noche de octubre
que la atmósfera encapota
entre las dobles cortinas
de la niebla y de la sombra.

En ráfagas desiguales
el cierzo a intervalos sopla,
quebrándose en las esquinas
con voz destemplada y bronca.

Lucen en ellas apenas,
como sombras vaporosas,
mal esparcidos faroles
que entre la niebla se ahogan.

Y a su vacilante luz,
por las calles tortuosas
apenas a ver se alcanzan
de los que pasan la forma.

Que no es tan tarde que en sueño
la ciudad repose toda,
ni tan pronto que aún excusen
los rondadores su ronda.

Oyese el sordo murmullo
de las fugitivas ondas
con que el revuelto Pisuerga
ambas orillas azota;

y entre su son temeroso
la voz compasada y ronca
con que las huecas campanas
al toque de ánimas doblan.

Allá por sobre las cercas
que el Campo Grande aprisionan,
turbias luces se perciben
por entre ventanas rotas,
a cuya opaca lumbrera
algún penitente ora,
y con el llanto del monje
las culpas del hombre borra;
o algún sabio solitario
en meditación más honda,
del vano mundo desprecia
la mal olvidada pompa.

Cuán grato es ir sin camino
con el corazón a solas
en la deliciosa calma
de la noche silenciosa;
sin testigos que sorprendan
sobre la faz melancólica
las lágrimas que se escapan
de los ojos gota a gota.

Noche, consuelo del triste,
¡bendita tu amiga sombra,
entre cuyos densos pliegues
no se avergüenza quien llora!

Yo también, triste poeta,
al compás del arpa ronca
te rindo tributo en lágrimas,
plegarias de mis memorias.

Y una y mil veces bendigo
tu espesa tiniebla lóbrega,
desciñendo las guirnaldas
que el arpa cansada adornan.

Noche, consuelo del triste,
¡bien haya tu amiga sombra,
entre cuyos densos pliegues
no se avergüenza quien llora!

Cruzando del Campo extenso
la soledad misteriosa,
a lentos pasos camina
un hombre de cuya forma
se distingue solamente
la pluma que en alto flota,
las espuelas en que acaba
y la espada que le abona.

Lo demás de su figura
lo velan, guardan y embozan
los secretos de una capa
en que envuelve la persona.

Ganó la vuelta a la plaza
por una calleja corva,
de casa en casa pasando,
señas tomando de todas.

Delante de una al tenerse
que de palacio blasona,
ésta es, dijo, y en la puerta
la mano atrevida posa.

Mas no bien dentro del patio
el son de la aldaba dobla,
corriendo dentro un cerrojo
un hombre al dintel asoma.

Haciendo paso al que sale
el que iba a entrar se reporta,
y al tiempo mismo en su rostro
reflejó la luz dudosa.

“—¡Don Juan! —¡Don Tello!”, exclamaron
en voz descompuesta y bronca
ambos a dos personajes
como quien duda y se asombra.

“— ¿A don Juan mirando estoy?

— ¿A quién veo es a don Tello?

— Por Dios que no erráis en ello.

— Ni vos en mí; don Juan soy.

— Seguidme.

— ¿Adónde?

— A reñir.

— Vamos; mas reñir, ¿por qué?

— Seguidme, don Juan, que a fe
que os lo tengo de decir.”

Calló don Juan, y don Tello
en faz decidida y torva,

“por aquí”, dijo, y airado
la vuelta del Campo toma.

Los estoques en la mano,
sueitas en tierra las capas,
están dos hombres a punto
de cerrarse a cuchilladas.

DON TELLO.- Reñid, don Juan, o vos mato.

DON JUAN.- Grande será vuestra causa,
don Tello, mas ¡vive Dios
que yo en saberla me holgara!

DON TELLO.- Reñid, don Juan.

DON JUAN.- Vos, parece
venís a reñir con rabia,
mas yo ignoro...

DON TELLO.- O reñís,
u os asesino a estocadas.

DON JUAN.- ¡Tello!

DON TELLO.- ¡Reñid, voto a Cristo!

DON JUAN.- Mas decid una palabra,
una razón, un pretexto,
y riño.

DON TELLO.- ¡Pese a mi alma!
¿En Valladolid no estáis?

DON JUAN.- Bien se ve.

DON TELLO.- ¿Y a quién buscabais?

DON JUAN.- A doña Ana de Mendoza.

DON TELLO.- Reñid, pues, que esa es la causa.

DON JUAN.- ¡Doña Ana!, ¿qué...

DON TELLO.- Esposa mía...

DON JUAN.- ¿Es?

DON TELLO.- Será.

DON JUAN.- ¿Cuándo?

DON TELLO.- Mañana.

DON JUAN.- Defendeos bien, don Tello,
que la razón es sobrada.

Cruzáronse los estoques,
adelantaron las dagas,
y empezaron los aceros
do acabaron las palabras.

El ruido de entrambas hojas
en la oscuridad sonaba,
sin que en la sombra se alcance
cuál es más feliz de entrambas.

El aliento a resoplidos
ambos fatigados lanzan,
mortales golpes se tiran,
mortales golpes se paran.

Sin duda que corre sangre,
sin duda el brazo se cansa,
porque los golpes son menos
la respiración más tarda.

Y sin duda que es temible
la contienda solitaria;
don Tello no cede un paso,
don Juan un paso no avanza.

No suena un golpe que a fondo
recto al corazón no vaya,
no hay un quite que no pare
la postrimera estocada.

Es el brazo que defiende
tan fuerte como el que ataca,
que a acertar un solo golpe
con él la lid acabara.

Jura el uno, calla el otro;
ni uno cede, ni otro avanza;
con más arrojo don Tello,
don Juan con mejor constancia.

Y en vano son los ardides,
los esfuerzos y las mañas,
los amagos engañosos,
las embestidas trocadas.

Siempre un golpe encuentra un quite,
siempre un estoque una daga,
y un esfuerzo inesperado
una defensa impensada.

Entrambos desfallecidos
pierden tierra, y tierra ganan,
mas en ganar y en perder
siempre es igual la ventaja.

Desesperado don Tello,
don Juan en siniestra calma,
así igualmente se estrechan,
e igualmente se rechazan.

Y está la muerte dudosa
en ambos aposentada,
la mano en entrambas vidas
sin atreverse con ambas.

Abrasado al fin don Tello
en el volcán de su rabia,
no mirando ya su honra,
sino sólo su venganza,

viendo que don Juan no cede,
y que él tampoco adelanta,
pensó en ganar por traidor
lo que por audaz no gana.

Y cerrando más brioso
con tan traidora esperanza,
como si alguno amagase
a don Juan por las espaldas,

gritó: "¡Tente! ¡No le mates!",
y al volver don Juan la cara,
hasta la cruz escondióle
dentro del pecho la espada.

Cayó don Juan, y don Tello,
ganando apenas su casa,
guardó en la vaina su estoque,
y su secreto en el alma.

II

Lejos del mundo y su pompa vana,
harto de juveniles devaneos,

el polvo hollando que la raza humana
encierra en sus placeres y deseos,
renunciando su gala cortesana
y de su clara estirpe los trofeos,
en celda estrecha y solitaria habita
un austero y humilde cenobita.

Pasó su juventud en ardua guerra
derramando su sangre generosa
por ensanchar los lindes de su tierra,
y engrandecer su patria poderosa.
En el valle acampó, saltó la sierra
tremolando la enseña victoriosa,
y los vencidos le debieron leyes,
conquistas su nación, oro sus reyes.

Hoy, porque al mundo su valor asombre,
o porque su valor ponga en olvido,
vela en el claustro el opulento nombre
con que ha valiente capitán vivido;
y olvida con lo mísero de hombre
cuanto de grande e ínclito ha tenido,
curando en santa y religiosa calma
las hondas cicatrices de su alma.

Que entre ásperas y crudas penitencias
buscó a su Dios el alma atormentada
por el revuelto golfo de las ciencias,
por el desierto de la inmensa nada;
así avivó su fe con sus creencias,
así acalló su carne macerada,
mas en lucha tenaz consigo mismo
en sus creencias encontró un abismo.

Crejó y dudó; y en duda irreverente
tornó a creer, y recayó en la duda;
hundió en el polvo la humillada frente

en su cuita a Dios pidiendo ayuda;
creyó segunda vez, pero igualmente
dudó segunda vez el alma ruda;
oró su pertinacia castigando,
mas creyendo dudó, y creyó dudando.

Doquier su incertidumbre y su impericia
el orden de las cosas reprochaba;
la virtud presa, impune la malicia,
do quier de sus creencias recelaba;
mal segura y torcida la justicia,
de la justicia celestial dudaba,
y de los males del viciado suelo
culpa argüía en el dormido cielo.

Con sus dudas así y con sus creencias,
arrastraba el severo capuchino
su vida entre recónditas dolencias,
y dudaba tal vez de su destino.
En vano con austeras penitencias
pedía al cielo su favor divino;
siempre acosaba al pensamiento adusto
la duda de lo justo y de lo injusto.

Siempre sus penitentes oraciones,
y su estudio, y sus horas solitarias,
turbaban sus incrédulas ficciones,
siempre con causas o con hechos varias;
ni el turbulento mar de sus razones
sosegaban su llanto y sus plegarias,
que cuanto más oraba penitente
se rebelaba el corazón demente.

El pueblo, al contemplar su faz severa,
que con el tosco capuchón ceñía,
el paso grave, la mirada austera,

la barba que a los pechos⁵ le caía,
su misteriosa forma pasajera,
que tan sólo en el templo aparecía,
reputación de justo le otorgaba,
y por justo varón le respetaba.

El sabio que en su cámara medita
en un confuso libro amarillento
las ideas que el sabio cenobita
creó en la soledad de su convento,
viendo que su honda creación gravita
sobre su aventajado pensamiento,
ambas razones balanceando, cede,
y el renombre del sabio le concede.

Mas tal es la mundana inconsecuencia
y el frágil peso del consejo humano,
que yerra el corazón, yerra la ciencia
en el juicio más fácil y liviano;
en medio de su airada penitencia,
presa a su vez del pensamiento vano,
bajo el sayal del hombre penitente
el incrédulo habita impunemente.

Do quiera le mantiene arrebatado
honda meditación que le divierte
por el gran laberinto en que obcecado
razones busca a la insensata suerte;
y el mundano do quier cura engañado
de que en su arrobo el justo no despierte
y la sagrada inspiración no acuda;
mas el sabio no adora, sino duda.

⁵ Uso clásico de *pechos*, pues el étimo es el neutro PECTUS, que originó la forma singular *pechos*, a la cual se le elimina la -s final para crear un singular analógico.

Es una mañana clara
de una fresca primavera;
la brisa arruga ligera
la yerba, el agua y la flor.
El sol asoma al oriente
su cabellera inflamada,
y alza el ave en la enramada
dulces himnos al Criador.

Orlan el campo las perlas
que ha derramado el rocío,
murmura allá abajo el río
la orilla al acariciar;
y en niebla azulada y tenue
que remeda el limpio cielo,
vapores exhala el suelo
de jazmines y azahar.

Las inquietas mariposas
desplegan sus cien colores,
columpiándose en las flores
con revoltoso bullir.
Posando en todas livianas,
sólo al lindel dejan sola
sin sus besos la amapola
el tosco vaso al abrir.

Ostenta cuantos primores
en su ancho tapiz encierra
a la luz del sol, la tierra
respirando juventud;
todo es calma, luz y vida
en la dulce primavera;

mas, ¡ay!, ¡cuánto es pasajera
su belleza y su quietud!

También gozó de su infancia,
su vigor y su opulencia
esa ciudad, de existencia
más remota y más feliz;
mas si no alcázar de reyes,
aún conserva la nobleza
en que muestra su grandeza
lo que fue Valle-de-Olid.

A un lado del Campo Grande
en un balconcillo estrecho,
el codo en el antepecho,
sobre la mano la sien,
un austero capuchino
el campo está contemplando,
la baja tierra mirando
con religioso desdén.

Si sufre, goza o medita,
si bien ríe, o males llora,
si desespera, o si ora,
es difícil de atinar.

Los ojos fijos en tierra,
la tez rugosa, amarilla,
en la palma la mejilla,
siempre en el mismo lugar;

siempre en la misma postura,
en el mismo arrobamiento,
sin voz y sin movimiento,
sin aparente razón,

insondable el alma viva
tras aquella estampa muda,
una cifra es de la duda
de imposible comprensión.

Al pie del mismo convento,
en paseo solitario,
desde la iglesia al osario,
vagar un hombre se ve.
Ambos brazos a la espalda,
hasta la ceja el sombrero,
larga daga, agudo acero,
y espuela dorada al pie.

Su pensamiento no aclaran
su talante ni su paso,
tal vez estará al acaso
y sin voluntad allí:
creerese que reconoce
el lugar en que se mira,
se tiene, calla, suspira,
viene y va, y espera así.

Del cementerio a la iglesia,
de la iglesia al cementerio,
siempre en el mismo misterio,
siempre en el mismo vagar,
ni él ve al monje que a su reja
asomado ora o medita,
ni se cura el cenobita
su ocupación de acechar.

Seméjase el capuchino
a un ilustre prisionero,
y semeja el caballero
al vencedor capitán;
mas el uno en su ventana

en impertubable vela,
y el otro en su centinela
indiferentes están.

En esto, del fin del Campo,
que ambos a espalda tenían,
uno tras otro venían
dos hidalgos a la vez.
La del primero era fuga,
la del otro seguimiento,
y víase bien su intento
en su tenaz rapidez.

Desarmado el de delante
y la faz desencajada,
en la derecha la espada,
ya cerca el perseguidor,
ambos a par se empeñaban
en su fuga y su denuedo;
el de delante era miedo,
el de atrás era furor.

.- ¡Detenerlos!.- gritó el monje.

Tornó el caballero el gesto,
y un punto en el mismo puesto
viéronse iguales los tres.
Mas antes que el más cercano
detuviera al homicida
el otro cayó sin vida
bañado en sangre a sus pies.

Seguir al vivo era en vano,
como una sobra fugóse,
al desplomado tornóse,
mas era inútil también.
Y antes que reconociese
de la herida la malicia,

llegó a punto la justicia
gritándoles que se den.

Prestó atención exquisita
desde lo alto el capuchino.
“¡Éste es, éste, el asesino!”,
a la ronda oyó decir;
requirió el preso su espada
para dar final respuesta,
pero otra mano más presta
vino su intento a impedir.

“Déjese sin fuerza, hidalgo,
y hacia la cárcel se apronte. ¿Quién es?”

— Don Tello de Aponte.

— Préndale y vengan en pos.”

Cerró el monje la ventana
la prisión injusta viendo,
con voz cóncava diciendo:
“¡Si no hay justicia, no hay Dios!”

III

Tras una mesa cubierta
con un terciopelo verde,
en tres sillones de brazos
están sentados tres jueces.

En más ínfimo lugar,
y de ellos frente por frente,
espera en silencio un hombre
sentado en un taburete.

Serenos tiene los ojos,
alta y tranquila la frente,
el rostro descolorido,
y ambos pies en un grillete.

Mas nada hay en su persona
que a imparciales ojos muestre
que tan orgulloso porte
acompañe a un delincuente.

Que es noble se ve en su nombre,
que es criminal en las leyes,
que no es traidor en su rostro,
y en su talle que es valiente.

Mas que importa su custodia,
se ve bien en los mosquetes
que esparcidos por la sala
las entradas la defienden.

Por las puertas y tapices
se alcanzan confusamente
las cabezas apiñadas de la multitud que atiende;
y en el inquieto murmullo
que discurre entre la gente,
se ve que todos escuchan,
pero que pocos entienden.

Confusas, distantes, rotas,
concebirse apenas pueden
de preguntas y respuestas
las razones diferentes.

El juez pregunta, y el reo
responde; los escribientes
escriben; los guardias guardan,
y el pueblo murmura siempre.

EL JUEZ.- ¿Quién sois?

EL REO.- Un hombre.

EL JUEZ.- ¿Su nombre?

EL REO.- Don Tello de Aponte soy.

EL JUEZ.- Levantaos.

DON TELLO.- Bien estoy.

EL JUEZ.- Ved que soy el juez.

DON TELLO.- Yo el hombre.

EL JUEZ.- Ved que es fuerza obedecer.

DON TELLO.- Que me desaten decid,
o en preguntar proseguid,
que así os he de responder.

EL JUEZ.- ¿Matasteis a un hombre...?

DON TELLO.- No.

EL JUEZ.- Con el muerto os sorprendieron,
y os acusan.

DON TELLO.- Pues mintieron.

EL JUEZ.- Fue la justicia.

DON TELLO.- Mintió.

EL JUEZ.- ¿Esta espada, de quién es?

DON TELLO.- Si en esta mano estuviera
mejor ella lo dijera.

EL JUEZ.- ¿No os la hallaron?

DON TELLO.- Sí, a los pies.

EL JUEZ.- ¡Bañada en sangre!

DON TELLO.- Es así.

EL JUEZ.- Y un hombre teníais muerto
junto a vos.

DON TELLO.- También es cierto.

EL JUEZ.- Luego fuisteis...

DON TELLO.- Yo no fui.

EL JUEZ.- Decid, pues, ¿quién le mató?

DON TELLO.- Un hombre que le seguía.

EL JUEZ.- ¿Cuyo nombre?

DON TELLO.- Él lo sabría,
y si no se huyera, yo.

EL JUEZ.- ¿Luego huyó?

DON TELLO.- Dije que sí.

EL JUEZ.- ¿Le conocierais al verle?

DON TELLO.- Mal pudiera conocerle
si nunca el rostro le vi.

EL JUEZ.- ¡Bien lo fingís!

DON TELLO.- Bien lo cuento,
que esto sólo aconteció.

EL JUEZ.- ¿Confesáis el crimen?

DON TELLO.- No.

EL JUEZ.- Pues ponerle en el tormento.

DON TELLO.- Vedlo bien.

EL JUEZ.- Lo vi.

DON TELLO.- Pues voy;
pero mirad que inocente.

EL JUEZ.- Vos nombraréis delincuente.

DON TELLO.- Puede ser, pues hombre soy.

Mas si el dolor da por mí
alguna declaración,
anulo mi confesión,
y en cuanto diga, mentí.

Sacáronle de la sala,
y en sus sillones los jueces
callaron mientras susurra
en son siniestro la plebe.

A verse en la puerta alcanza,
que en el fondo el salón tiene,
una alfombra de cabezas
que bullen eternamente,
un montón desordenado
de ojos de hombres y mujeres
que giran en muchos gestos,
ya curiosos, ya impacientes.

Acá y allá algunas damas,
que en los tupidos dobleces
de un velo en que acaba un manto
la faz ruborosa envuelven.

Y esta multitud inquieta
cuchicheando sordamente,
esperando alguna cosa
de otra cosa que sucede;

ya de parte de don Tello,
ya de parte de los jueces,
y ya bien como en comedia
aguardando lo siguiente,
dispuesta del mismo modo
a escuchar lo que dijeren,
a partir cuando se acabe,
y a esperar mientras la dejen,

forma un susurro monótono
que por el aire se extiende,
y un acento sin palabras
en la atmósfera mantiene.

Los centinelas pasean,
el escribano se duerme
con la barba sobre el puño,
y el puño entre los papeles.

Los galanes rostro a rostro
plática entablada tienen,
que amantes serán amantes
donde quiera que se encuentren.

Los muchachos la paciencia
con aquel silencio pierden,
y hacen los viejos a solas
comentarios de las leyes
en favor de la justicia

que andaba allá en sus niñeces,
pues siempre se da por bueno
lo malo cuando se pierde.

Así en paciencia o enojo
mantuviéronse igualmente
en son confuso de muchos
jueces, soldados y plebe.

Alzóse al fin la cortina;
impusieron los corchetes
silencio, y todos los ojos
tornáronse de repente.

Retratada en el semblante
la agonía de la muerte,
salió el primero don Tello,
que apenas basta a tenerse.

Alzáronse en el salón
vagos murmullos al verle,
que más que a satisfacciones
a amenazas se parecen.

Mas a una señal airada
de los irritados jueces,
y a la vista de vecinas,
alabardas y mosquetes,

reinó el silencio en la sala
capitulando la plebe,
que cuanto más atrevida
es tanto menos valiente.

EL JUEZ.- (¿Confesó?)

UNO.- (Confeso está)

EL JUEZ.- Decid, pues, ¿quién le mató?

DONTELLO.- El asesino soy yo,
si no estáis cansados ya.

EL JUEZ.- Hablad más claro.

DON TELLO.- El tormento
dejó menos fuerza en mí;
a todo digo que sí,
pero en cuanto digo miento.

EL JUEZ.- ¿Le matasteis?

DON TELLO.- Le maté.

EL JUEZ.- ¿Por acaso, o por razón?

DON TELLO.- Por intento y a traición.

EL JUEZ.- ¿La razón?

DON TELLO.- Yo me la sé.

EL JUEZ.- Decidla si la tenéis.

DON TELLO.- ¿No basta que le matara?

EL JUEZ.- Sí por cierto que bastara.

DON TELLO.- Ruégoos, pues, que despachéis.

EL JUEZ.- Sobre este libro jurad
que por traición le habéis muerto.

DON TELLO.- Dadme el libro; todo es cierto;
jurado está, y despachad.

Entró en esto, atropellando
por los guardias y la gente,
sin que curiosos ni guardias
bastasen a detenerle,
un capuchino severo,
de luenga barba, ancha frente,
claros ojos, talle erguido,
grave paso y voz solemne.
Sin duda por sus virtudes
alto respeto merece,
porque todos en silencio
aparentan conocerle.

Díjole el juez: “Perdonadnos,
porque en vena de las leyes
somos por nuestro destino
hombres afuera, aquí jueces.”

Y con acento más firme
al capuchino volviéndose,
en ademán imperioso
díjole: “Padre, ¿qué quiere?”

El religioso sereno,
en faz y gesto imponente
contestó: “Apoyo del justo
que la justicia no yerre.”

EL JUEZ.- Si erró la justicia acaso,
nos fuera ayudarla en gozo.
Decid, dónde.

EL MONJE.- En este mozo,
que ya con ánimo escaso
habló a impulsos del dolor,
y en cuanto dijo ha mentido.

DON TELLO.- Padre, tarde habéis venido,
y que os volváis es mejor.

EL MONJE.- Escuchadme.

EL JUEZ.- Ya es en vano.

EL MONJE.- Oídmeme.

EL JUEZ.- Dije que no.
Como reo confesó,
y juró como cristiano.

EL MONJE.- Ved que ha de saberlo el rey,
y que en ello soy testigo.

EL JUEZ.- Yo no soy quien le castigo,
que escrita me dan la ley.

EL MONJE.- Mirad que él no le mató,
que desde el balcón lo vi;
no es el reo.

EL JUEZ.- Será así.

EL MONJE.- ¿Condenáisle?

EL JUEZ.- Confesó.

EL MONJE.- Ha mentido.

EL JUEZ.- No lo sé.

Don Tello, otra vez jurad.

DON TELLO.- ¿Queréis matarme? Acabad;
juro que a un hombre maté.

EL JUEZ.- Pues veis que otorga el delito,
dejadle sufrir la pena.

EL MONJE.- ¡Ved que el miedo le condena!

EL JUEZ.- Padre, en la ley está escrito.

Quedó el monje meditando
del reo la confesión,
inmóvil en el salón,
de lo que mira dudando.

Firmó la sentencia el juez,
y del estrado al bajar
en voz alta a preguntar
volvióle el monje otra vez:
“— ¿Conque muere?

— Vedlo vos”,
contestó el juez: y aun dudando
fuese el monje murmurando:
“¡Si no hay justicia, no hay Dios!”

El sol en trémulas hebras
tornasolando los aires,
tranquilo, radiante y puro
en colores se deshace.

Doquier el pueblo se agolpa,
doquier los balcones abren
en faz de ver o esperar
lo que pasa, o lo que pase.

Doquier bellas en las rejas,
doquier hidalgos galanes,
doquier desenvueltas mozas,
clérigos y militares.

Todo es turba y movimiento,
tropezar y atropellarse,
todos van hacia la plaza,
ganando esquinas y calles.

Todos por bajo platican
cual si una historia contasen
que preguntándola todos,
todos a la par la saben.

Comprenderse apenas pueden
en razones desiguales
la razón de lo que a todos
tan afanosos los trae.

Oyense palabras sueltas,
entre otras mil estas frases:
"Es justicia. — Son las doce.
— ¡Quién tal hace, que tal pague!
— Del rey aguardan indulto.
— Ya daban vuelta a la cárcel.
— Hace ocho días. — Es noble.
— ¡Sálvele Dios! — ¡Pobre fraile!"

Y a veces allá a lo lejos
en lastimosos compases
otra voz reza o pregona
con acento suplicante.

Hierve en la plaza la gente,
puertas cierran, rejas abren,
y a un tiempo todos los ojos
se vuelven hacia una calle.

Por ella en orden siniestro,
muchos soldados delante,
de dos en dos muchos hombres
a otro hombre a la plaza traen.

Atadas tiene las manos,
descolorido el semblante,
descubierta la cabeza,
desaliñado en el traje,

sin valona y sin espada,
capotillo, ni acicates,
sobre una enlutada mula,
y acompañado de un fraile.

Van detrás algunos monjes
de varias Comunidades
con cirios que al sol del día,
aunque no le alumbren, arden.

Los ministros de justicia,
el reo y el pueblo parten,
y el pregonero decía
en lúgubre son delante:
“Esta es la final sentencia
que hoy debe ejecutarse
en don Tello Arcos y Aponte
por mano de Luis Hernández,
ejecutor por el rey...”

Y al trasponer una calle
perdióse con el bullicio
la sentencia con la frase.

Abrióse la muchedumbre,
y entraron con paso grave
dentro de la plaza juntos
los que vienen y el que traen.

Llegados a una escalera
con que unos maderos hacen
ancha subida a un cadalso,
dijo una voz: "Que le bajen."

Bajó el reo, y en la escala
el religioso sentándose,
díjole con voz inquieta
que de hinojos se postrase.

Así fue, y ambos quedaron
en posición semejante
sin que sus tenues palabras
alcanzara osado nadie.

Mas sobre el hombro del reo
algún ojo penetrante,
a saberlo, ver pudiera
el ojo atento del fraile.

Y en su inquietud confiada,
más bien que reconciliarle,
víase que era dar tiempo
a que tiempo se ganase.

Avisóle la justicia;
se alzó el reo, calló el Padre;
llegaron hasta el cadalso,
y tornaron a postrarse.

Tornó a avisar la justicia
y a la confesión el fraile,

y más de las doce y media
señalaba ya el cuadrante.

“— Don Tello (decía el monje),
dad tiempo a que el tiempo pase,
que fuera mengua en el rey
que su perdón os negare.

— ¡Pluguiera⁶, buen monje, al cielo
que así tan ciego no errarais!

— Siendo testigo...

— ¡Qué importa?

— Fuera otro crimen.

— ¡Quién sabe!

— Yo sé que sois inocente
puesto que no le matasteis.

— Secretos del cielo son
como el cielo impenetrables.

— ¡Imposible...!

— Padre, pronto.

— ¡Que tanto el indulto tarde!

— ¡Padre, es vano!

— ¡Oh, no habrá Dios
cuando acudiros no sabe!”

Y el capuchino azorado,
las miradas suplicantes
desesperado tendía,
sin aliento, a todas partes.

Por una vez postrera volvieron
con más empeño a avisarle,

y el reo dijo: “— ¡Es inútil!

¡Padre, que muera dejadme!

— No, don Tello, por mi vida.”

6 Forma arcaica del verbo *placer*.

Y volviéndose anhelante
el monje a la multitud,
así rompió a voces grandes:
“¡Está inocente...!” En tumulto
impidió que terminase
la turba que por oírle
gritaba a su vez: “¡Dejarle!”

“¡Está inocente!”, decía
el monje, y en voz pujante
decía el pueblo en tumulto,
sofocándole: “¡Dejarle!”

Gritaba el pueblo; y el monje
gritaba, y palabras tales
se le oían: “¡Dios...testigo...
Indulto...el rey!” ¡Todo en balde!

Unos decían: “¡Oírle...!”
Otros decían: “¡Salvarle...!”
Pero cuando todos hablan
es cuando no escucha nadie.

Arrodillado don Tello,
y el ejecutor delante,
hizo la justicia seña,
y el verdugo hizo su parte.

Calló el pueblo, calló el monje;
y al ver la cabeza en sangre
bañada, desesperado
se perdió en la turba el fraile.

Y allá en el fin de la plaza
volviendo el rostro un instante,
“¡sí no hay justicia, no hay Dios!”,
dijo, y traspuso la calle.

IV

CONCLUSIÓN

Coronada de juncos y espadañas
hay en un soto cristalina fuente,
donde al abrigo de sonantes cañas,
en arroyo se cambia mansamente.

Espérala el Pisuerga, y de sus olas
la abre amoroso el transparente seno,
con silvestres espigas y amapolas
de su margen bordando el cerco ameno.

A su amoroso halago nunca ingrata,
la fresca y sonora fuentecilla
mezcla constante su raudal de plata
con la del padre río, agua amarilla.

Y allá a lo lejos, por la angosta calle
que la abren en dos bandas cien colinas,
Valladolid dibújase en el valle,
velada entre pálidas neblinas,

Y la vieja Simancas más ufana
alza a su espalda la torreada frente,
que pintan a la par en la onda vana
los tres ríos que abarca con su puente;

do empiezan a tender los arenales
su enmarañado pabellón de pinos,
por donde abren en grietas desiguales
sus engañosos lindes los caminos.

Era la hora en que, cansado acaso
de su rauda y magnífica carrera,
el moribundo sol hunde en ocaso
su universal espléndida lumbrera.

Dábale el ruseñor su despedida
desde el olmo sombrío que le oculta
alegre a Dios a la gloriosa vida
del astro rey que en sombra se sepulta;

despídenle las aguas y las hojas,
y las sutiles auras que estremecen,
y las coronas de los pinos, rojas
a su luz, despidiéndole se mecen.

Todo era paz y lánguido sosiego
en la fresca pradera y soto umbrío,
todo aspiraba el esplendente fuego
en derredor de fuente, soto y río,

La luz tendiendo de los ojos vagos
sobre el rápido arroyo campesino,
del llanto preso resistiendo amagos
velaba el solitario capuchino.

Y allí con él su exasperada duda
revolviéndose audaz dentro del pecho,
hondo tormento daba al alma ruda
sitio en corazón hallando estrecho.

Continuo presentábale su mente
la ensangrentada imagen de don Tello,
a quien de un crimen defendió inocente,
y a quien la injusta ley mató por ello.

Y allá en su alma, a quien vicia
de lo humano la miseria,
así la ruda materia
luchaba con su impericia.
“No hay Dios donde no hay justicia,
porque a ser de otra manera,
o Tello no pereciera
con tan clara sinrazón,
u oyera el rey mi razón
o el matador pareciera.

Que Tello al cabo murió,
ojalá no fuera cierto;
que no es reo en lo del muerto
por mis ojos lo vi yo.
Si la ley le condenó
con ignorancia o malicia,
manifiesta la injusticia
en entrambos casos fue,
que si Dios existe a fe
no está Dios do no hay justicia.

Porque hacer el bien y el mal
y negar al mal el bien,
arguyera error también
en la justicia eternal.
Que amparar al criminal
e ir del inocente en pos
contra el gusto de los dos,
fuera en Dios ley bien tirana;
luego en consecuencia llana
do no hay justicia no hay Dios.

Y puesto que si es, no es justo
siendo así Dios no cabal,
en obrar el bien o el mal
cuerdo es no forzar el gusto.
Pues no es Dios un Dios injusto,
no quiero por mi impericia
tener un Dios de injusticia
de sus hechuras ajeno;
que en este mundo terreno
no está Dios, pues no hay justicia.

Y si niegas, Dios, aquí
tu justicia, aquí no estás,
y donde no estés de hoy más
quiero vivir para mí;
que si hijo tuyo nació
es bueno y justo a los dos
que el hijo te vaya en pos,
y que tú acudas al hijo,
o mintió quien tal nos dijo,
pues sin justicia no hay Dios.”

Así pensaba el monje vacilando
sin razón ni creencia que le acuda,
cuanto más convencido más errando
por entre el laberinto de la duda;

y triste y macilento y sin destino,
sin fe en el mismo Dios que a par confiesa,
sentóse a las orillas del camino
como fardo a posar que mucho pesa.

Miserable reptil, busca en la tierra
lo que la misma tierra no merece,
y el ciego pensamiento se le cierra,
y el atrevido pensamiento crece.

Acosado de amargos pensamientos,
de negras dudas entre turbias nieblas,
nave presa de ciegos elementos,
hasta en su propia luz halla tinieblas.

Y así al dulce rumor del agua mansa,
son de las hojas, trino de las aves,
el fatigado corazón descansa
a los murmullos lánguidos y suaves.

Tal vez abriendo los cansados ojos
la moribunda luz goza un momento,
y la imagen de Tello le da enojos,
y el sueño se la roba al pensamiento.

Tal aún en duda congojosa
razones sueña y vanidad delira,
la claridad fingiendo misteriosa
de lo que huye más cuanto más mira.

Que así lo muestra el fatigado aliento
que el pecho en sueño atosigado lanza,
revuelto mar que el torvo movimiento
del gran volcán del pensamiento alcanza.

Sorbió el falaz crepúsculo la noche,
ganó el espacio la callada sombra,
la flor cerró su perfumado broche,
veló la tierra su pintada alfombra.

Allá a lo lejos tras el negro monte
a tardos pasos asomó la luna,
tibia alumbrando el lóbrego horizonte,
rasgando el velo que la sombra aduna.

Vagaba el aura y susurraba el río,
murmuraba la fuente que corría,
y de ella al pie con ademán sombrío
el capuchino su pesar dormía.

Iba la parlera fuente
resbalando entre la yerba,
en son acorde lamiendo
la parda y menuda arena;

y a la fugitiva lumbre
que en sus ondas reverbera
la luna en su espejo errante
la pálida faz refleja.

Brotaba espumas de plata
el ronco y turbio Pisuerga,
bañando en corvos cristales
entrambas a dos riberas.

Y al compasado murmullo
de aguas, hojas, aura y presas,
en insomnio inquieto el monje
tendido a la orilla sueña.

Alzando a veces los párpados
como quien duerme y le pesa,
la luz se pinta en sus ojos
entre cendales de niebla.

Siente el agua que murmura
y el aura que bulle apenas,
y en vago adormecimiento
oye, ve, respira y piensa.

A través del agua mansa
que el límpido arroyo lleva,
algún objeto confuso
la luna blanca le muestra.

Duda y mira, y fatigoso
otra vez los ojos cierra,
y anda el torpe pensamiento
en lucha con una idea.

Tornó a descorrer los párpados,
y allá en el agua serena
entre las sombras del sueño
un rostro a mirar acierta

Tornó a dudar acosado
entre si duerme o si vela,
contemplando aquel semblante
de igual color que la tierra.

Fantasma, ilusión o ensueño
que minucioso semeja

al muerto don Tello Aponte
que finó⁷ la tarde mesma⁸.

Tornó a dudar mal despierto
y mal dormido en su vela,
al ver detenida el agua
y apilada en las riberas,
y en el lecho del arroyo,
al nivel de las arenas,
todo el cadáver de un hombre
asido con su cabeza.

Alzóse despavorido
el monje; mas teme y tiembla
cuando el cuerpo de don Tello
le dice así en voz severa:

“—¿Conocéisme, Padre?

— Sí.

— A que me siente ayudad,
y tras mi cuerpo mirad
lo que hay debajo de mí.”

Miró el monje, y con asombro
halló la faz macilenta
de otro a quien Tello cubría
pie a pie, y cabeza a cabeza.

⁷ Arcaísmo: “falleció”.

⁸ Lo común en toda la Edad Media es la forma *mesmo*. Desde principios del siglo XVII *mismo* predomina en el lenguaje ciudadano, y desde el siglo XVIII *mesmo* queda relegado al habla rural. (J. Corominas y J. A. Pascual, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, 1981, vol. IV).

Temblaba el monje aterrado
de rodillas en la yerba,
y don Tello en voz solemne
díjole de esta manera:

“En duelo injusto los dos
a traición le asesiné;
no preguntéis el por qué
de la justicia de Dios.”

UN TESTIGO DE BRONCE

PRIMERA PARTE

CAPITULO PRIMERO

DE COMO UN NOBLE MANCEBO,
ACOSADO POR UNA PESADILLA
SE DESPERTO UNA MAÑANA, BENDIJO
A DIOS Y RECIBIO UNA CARTA;
CUYAS TRES COSAS DAN CONVENIENTE
PRINCIPIO A LA PRESENTE LEYENDA.

Un claro sol de junio en el oriente
comenzaba su curso una mañana,
sereno y esplendente,
el azul del zenit tornando en grana.
Fecundidad lozana
ostentaba doquier naturaleza
con la verdura que cubría el prado,
y con la amarillez que a la corteza
daba del fruto aún no sazonado,
y a la espiga del trigo en el sembrado.
A los rayos del sol despertadores,
empezaban los sueltos jilguerillos,
los mirlos y los pardos ruiseñores,
a elevar escondidos en las ramas
su armoniosa voz; y entre las flores
empezaban mil varios insectillos
a extender sus alitas de colores.
Naturaleza, en fin, rica y fecunda

derramaba doquiera
los preciosos tesoros de que inunda
la terrestre mansión la primavera,
que huía ya con rápida carrera.
En medio de este inmenso panorama
de belleza, de luz y de armonía
que el nuevo sol a iluminar salía,
y que mundo se llama,
uno de los mil puntos alumbrados
es el punto no más que en este día,
por los hechos en ella relatados,
necesita marcar la historia mía.
Corte entonces severa
de Felipe segundo,
digna Valladolid entonces era
del católico rey dueño del mundo.
La gala y la nobleza,
la virtud y riqueza,
y la fe de la gente castellana,
encerraba en su seno
su ancho recinto, que la corte lleno
tenía con su sólida grandeza.
Sólida, sí, porque Castilla ufana
podía ver entonces su bandera
por mil apartadísimos lugares
tremolar altanera,
respetada en las tierras y en los mares.
Es verdad que se usaban por entonces,
y aun andaban en boga,
con los autos de fe y el santo oficio,
las hogueras, los tajos y la sogá;
mas también es verdad que astuto el vicio
burlaba su poder, oculto asilo

en las casas recónditas hallando,
y adorado y tranquilo
seguía como siempre prosperando
y en el mundo reinando.
Pero con la ventaja no pequeña
de que al creyente que en virtud vivía,
la torpe desnudez no le ofendía,
con que hoy el vicio sin pudor se enseña.
Mas volvamos al día y a la hora
en que Valladolid del sueño alzaba
la frente, y con la luz de nueva aurora
al afán de la vida se tornaba.
Y como cualquier hecho que se cuente
se debe de narrar lógicamente,
las partes de que conste no embrollando,
inútiles noticias segregando,
de modo que el oyente
lo entienda desde luego claramente;
dejaremos aparte
toda la población, que no hace al arte
de nuestra narración y en la persona
que toma en ella la primera parte,
desde momento tal nos fijaremos
y la historia de vez comenzaremos.

De una casa, con humos de palacio,
en la ancha calle de Santiago sita,
de un rico camarín en el espacio
y en un lecho blandísimo, se agita
en brazos de penoso horrible sueño,
el noble mozo de la casa dueño.
La ropa descompuesta

tiene a los brazos enrollada y cuello,
su agitación mostrando la funesta
razón oculta de ello.

El no usado desorden del cabello,
el sudor que le inunda la ancha frente,
los agitados labios que pronuncian
frases sin ilación, confusamente,
que su espíritu acosa fieramente
pesadilla tenaz bien claro anuncian.

Y aunque a pintar de lo íntimo de un sueño
las quimeras fantásticas renuncian
poetas y cuentistas comúnmente,
las que en éste bullían tengo empeño
en extender sombría y vagamente,
cual extendiendo se iban en su mente
las truncadas palabras anudando,
que el gallardo mancebo que soñaba
imaginaba con su afán luchando
que su pesada lengua pronunciaba.
Acerquémonos, pues, hasta su lecho
y oigamos lo que dice y lo que pasa
con su imaginación y allá en su pecho.

“¿Qué es esto? De vapores la atmósfera cargada
sobre mi frente pesa: ¡la siento en derredor
en rauda torbellino rodar arrebatada,
prensándome las sienes con infernal dolor!

¿Qué es esto? ¿Delirio? ¿Qué espíritu horrendo
suspenso en los aires me eleva tras sí?
Mi estrecha garganta se va comprimiendo,
no veo, no siento, no aliento... ¡ay de mí!

¿Esto es que el fin de mi existencia toco?
¿Esto es sin duda que se muere así
la última idea en el cerebro loco
girando en espiral que expira en sí?

Esto es ¡ay! que arrojado en el viento
a su nada el espíritu va,
y anudado en el último aliento
nuestro cuerpo arrebatá quizá.

Sin duda, eso es: y yo expiro
rodando en el aire, a la par
lanzando el extremo suspiro,
lanzado sin fin a rodar.

Sí, voy rodando en el viento,
condenado hasta expirar
tan horrible movimiento
a seguir y a no parar.

Y en giro interminable
rodando sin piedad,
caeré en la interminable
sombría eternidad.

Se irá enrareciendo
el aire tal vez,
y yo iré cayendo
con más rapidez.

Cual hoja suelta
que lleva el viento,
a cada cual vuelta

voy más violento;
casi no siento
cómo las doy;
ciego, desmayo:
ya como el rayo
rápido voy.

Ya no siento
cómo giro;
ya no hay viento
en mi redor.
No respiro,
veo que expiro,
ya es mi aliento
vago, lento,
violento
como último
estertor.

Ya ruedo
sin tino:
ni puedo
camino
buscar,
ni sé
si acaso
podré
mi paso
parar.
Ya vago
perdido:
su lago
el olvido

me extiende
al pie.

Y en vano

me afano;

no hay tino,

ni hay mano

que ayuda

me dé.

¡Sin duda

caeré!

Lo creo...

lo sé.

Lo veo...

¡Mi sino

tal fue!

Cierto,

sí;

yerto

voy;

caí.

¡Muerto

soy!

Nada

hay

aquí.

¡Ay!

Fui.”

Aquí con un esfuerzo repentino,
hijo de la afanosa agitación,
con que tal pesadilla le oprimía,
espantado el mancebo despertó.

Del⁹ camarín por el recinto oscuro
tendió los ojos trémulo, el horror
del sueño desechar aún no pudiendo
ni apartar la verdad de la ficción.
Consigo mismo hablando, y con sus manos
reconociendo el lecho en derredor:
“¡Jesús! ¿Qué es esto? ¿Dónde estoy, Dios mío?
¿Qué vértigo letal me trastornó?
Mi fatigado cuerpo aún tembloroso
bañado siento de mortal sudor.
Impetuoso y rugiente torbellino
creí en verdad que me arrastraba en pos,
por el vacío rápido girando
cual átomo que arrastra el aquilón.
Hirviente mar de cenagosas ondas
me esperaba al caer; denso vapor
me quitaba el aliento y los sentidos...
Di al fin en aquel mar y me sorbió.
La bóveda ondulante de sus aguas
cerróse sobre mí con lento son,
y en su bullente inmensidad oscura
la negra eternidad comprendí yo.
Pero soñaba, sí; tocan mis manos
mi lecho... sueño fue ¡gracias a Dios!
Era una fatigosa pesadilla
de una noche de estío, y ya pasó.
¿Qué hora será? Por las maderas creo
que percibo del alba el resplandor.
La luz despejará mi fantasía,
la luz serenará mi corazón.”
Esto pensando se envolvió en su bata,

⁹ En el original *De el*.

y en silencio al balcón se dirigió,
de donde viendo la ciudad y el campo
a la primera luz del nuevo sol,
amanecer y comenzar el día
embebido y absorto contempló.
Y a fe que es espectáculo halagüeño
la tierra ver con el primer albor
y luminarse y despertar, creciendo
de nueva vida el movimiento y son.
¡Y cuán bello es el día que amanece,
y que contempla libre de pavor
de su ensueño fatídico el mancebo,
sonriendo a su plácida impresión!

Ve
que
ya
lento
soplo
blando,
dando
va.
Parda
nube
tarda
sube:
tinta
roja
pinta
y da

al cielo
fulgor

y al suelo
color.

La niebla
que puebla
la hueca
región,

se trueca
ahogada
en lumbre
rosada

que dora
la cumbre
del verde
peñon.

La brisa,
sonora
se pierde
indecisa,

y suave
su son
al ave
levanta,

que canta
canora

la aurora,
que extensa
colora

la inmensa
creación.

Amanece:
la luz vaga,
según crece,

desvanece
los alientos
de vapor
que la noche
que ha pasado
ha dejado
en derredor.

La tierra entera
saluda al día
con la hechicera
grande armonía,
que en diferentes
puros acentos
a su arrebol,
alzan contentos
árboles, fuentes,
aves y vientos
alborozados
con los dorados
rayos nacientes
del nuevo sol.

Ya entero su disco
se ve en el espacio:
el valle y el risco,
la choza, el palacio,
la corte, el aprisco
bañó su esplendor.
Y ardiente cruzando
la reja entreabierta,
y al hombre llegando
le dice: "Despierta,
bendice al Señor."

Por rejas, miradores,
postigos y terreros,
sus mil respiraderos
franquea la ciudad.
Ya parten los obreros,
ya van los labradores
y bajan los pastores
al llano y los oteros
do tienen sus labores
o el pasto más feraz¹⁰.

Ya por las abiertas rejas
doquier se ve a las mujeres
sus domésticos quehaceres
oficiosas emprender;
y aumenta el ruido, y se escucha
de los hombres el acento,
y se extiende el movimiento
de la vida por doquier.

Reflejan al sol los tejados
de fresco rocío mojados,
inunda las calles la luz,
caballos y carros que cruzan
por entre la gran multitud,
el polvo al pasar desmenuzan
doblando el rumor e inquietud.

Ya se vuelve el martillo y la sierra
y la voz del que vende a escuchar,

¹⁰ Obsérvese la rima impropia de *feraz* con *ciudad*, explicable por la tendencia a la pronunciación de la consonante *-d* en posición final, como interdental sorda.

y otra vez desvelada la tierra
el silencio y la calma destierra
y otro día comienza a pasar.

Ya en luz el universo resplandece;
la noche entre sus nieblas arrastró
los sueños con que el alma desvanece,
y la sangre en las venas enardece,
y el aliento sofoca, y entumece
los miembros del que insomne se agitó.

Las vanas quimeras del sueño, la mente
del joven delante del día lanzó,
y libre y sereno su espíritu siente
que calma tranquila le dió nuevamente,
y nueva existencia la luz le inspiró.

Entonces rebosando su pecho en alegría,
inspiración cristiana llevando su alma en pos,
las auras aspirando del sol del nuevo día,
los ojos elevando al que su luz envía,
así exclamó de hinojos ante la luz de Dios:
"Señor, yo te conozco, tu omnipotencia creo,
lo mismo en las tinieblas centellear te veo
que al extender el alba su espléndido arrebol.
Tu faz ante mis ojos doquiera resplandece:
Señor, yo te bendigo cuando la noche crece,
Señor, yo te bendigo cuando amanece el sol."

Y arrebatado así por la influencia
de nuestra santa religión cristiana,
bendecía al Señor su inteligencia,
rezando su oración de la mañana.

Que entonces los gallardos caballeros,
aunque dados a juegos y amoríos,
y llevando a la cinta los aceros,
y empeñados en locos desafíos
del siglo en que vivían a costumbre,
sabían mantener de igual manera
las modas de la vana muchedumbre
y la fe de sus padres verdadera.
Entonces, aunque había
protestantes y herejes
que amenazaban desquiciar un día
la religión de sus seguros ejes,
por convicción o por iluso vicio,
cada cual en su fe se mantenía,
no desdeñando de ella el ejercicio;
los ritos de su fe firme siguiendo,
por su creencia con valor muriendo.
Así fueron los nobles castellanos
de nuestra edad pasada,
y, aunque en sangre tal vez tintas sus manos,
por su Dios y su rey desenvainada
ciñeron siempre con honor la espada;
y en el campo a la par como en el templo,
de piedad y valor fueron ejemplo.
Uno de ellos y tal el joven era,
actor primero que a la escena sale
en esta nuestra historia verdadera,
(que, salva su verdad, bien poco vale).
Sangre corre de Vargas y de Osorios
por sus venas, y heroicas acciones
le dan más precio aún que sus blasones,
aunque merecimientos bien notorios
los hicieron ganar a sus pasados,

de alta virtud y de valor dechados.
Tal era, y a empezar se disponía
de su persona el especial aseco,
para asistir en hora conveniente
al decoroso empleo
que en la corte asistía,
cuando en su cuarto entrando de repente
el paje que inmediato le servía,
puso en sus manos blasonado pliego,
que, según en su sobre prevenía,
debía ser obedecido luego.
Abrióle, pues, y visto el contenido,
a su paje mandó que le vistiera
y que a salir con él se dispusiera:
porque su tío Don Miguel de Osorio,
alcalde por el rey de casa y corte,
a las nueve le cita a su juzgado,
y caso debe ser muy perentorio,
y mucho es fuerza que a su honor importe
cuando con prisa tanta es de él llamado.
Con que asiendo su acero,
requiriendo la capa y el sombrero,
para cualquiera trance apercebido,
de su paje seguido,
salió de su palacio el caballero.

CAPITULO SEGUNDO

DE LAS AMISTADES QUE SE HICIERON EN CASA DEL ALCALDE DON MIGUEL DE OSORIO

Es Don Miguel de Osorio un juez muy grave,
con puntas de altanero,
preciado de que sabe
interpretar la ley como el primero.
Juez de grande experiencia
y en verdad profundísimo letrado,
a la jurisprudencia
con el alma entregado,
y de su profesión enamorado.
Juez íntegro y severo,
respetado doquier, doquier temido
por todo el pueblo entero
en quien jurisdicción le han concedido.
La inquisición y el rey en su destreza
y en su severidad del todo fían
la paz de la ciudad; y no hay cabeza
de enemigo, ladrón, vago o hereje
que un día u otro día entre sus manos
de verse al cabo asegurado deje.
Sutiles comisiones,
misteriosas prisiones
y políticas causas concluídas
con suma discreción tiene a montones,
y sabe él solamente más secretos,
a más ajenas vidas
confesadas a él, o sorprendidas
por él, que los más anchos y discretos

confesores tal vez tienen oídas.
Mil veces él en arduas ocasiones
se encargó voluntario
de causas muy oscuras y enredadas,
al fin abandonadas
por otros sapientísimos varones,
porque contra razón fueran falladas
con sentencias a ley bien ajustadas.
Pues suele haber culpables
tan diestros, y tan diestros escribanos,
que habiendo pruebas casi incontestables
que les ponen los crímenes palpables,
no pueden ser ante la ley probadas,
y los reos se van de entre las manos
contra razón sus causas despachadas,
aunque según los códigos humanos.
Mas Don Miguel de Osorio en todas ellas
con prodigioso estudio y perspicacia,
del misterioso crimen fue las huellas
siguiendo, y dando al fin con eficacia
cabo feliz a la verdad oculta,
justicia y protección al inocente
y castigo ejemplar al delincuente.
Tal es el juez ante quien es llamado
el gallardo mancebo, su sobrino,
que hemos visto dejar apresurado
su casa, enderezando su camino
de su tío al juzgado.
No se hizo esperar mucho el noble mozo,
y apartando el sombrero y el embozo,
entrando en el despacho del letrado,
la expresión franca de respeto y gozo
que a su faz asomó, cambióse en ceño,

otro mancebo al encontrar sentado
allí con beneplácito del dueño.
Púsose en pie el hallado
por honra del venido,
pero si fue el saludo recibido
por Osorio tal vez, no fue acusado.
Y era sin duda comprendido juego,
porque el que tal desaire recibiera,
aunque mostró en su faz de la ira el fuego
ni un movimiento más hizo siquiera;
y claro se veía
que ninguno de entrambos se extrañaba
de lo que el otro hacía,
y que un misterio entre los dos había.
Todo esto advirtió el juez en el momento,
y atajando la voz de su sobrino
que iba a brotar del labio,
la puerta aseguró del aposento.
Y volviendo a tomar en su poltrona
arrellanado asiento,
y la toga que envuelve su persona
sobre sí acomodando,
con sosegada voz, mas no severa,
a decir comenzó de esta manera:
“Presumo, y lo concibo, caballeros,
que os es extraña semejante cita,
y que en mi casa el reunido haberos
explicación para ambos necesita
después de lo que entrambos ha pasado,
y os lo voy a explicar por de contado.
Antiguas y arraigadas disensiones
en nuestras dos familias heredadas,
han tenido hasta aquí las relaciones

de nuestras dos familias mal paradas.
Nuestros pasados reyes
no se atrevieron a mediar en ellas,
de la nobleza atentos a las leyes
que hasta aquí permitieron a los nobles
arreglar a su antojo sus querellas,
o hacer su agravio y sus enojos dobles.
Nuestros padres nacieron
enemigos; se odiaron
por tradición no más, y se injuriaron
tenaces, y sin juicio se batieron
doquier que se encontraron.
Unos a manos de otros sucumbieron,
y el profundo rencor con que nacieron
a sus hijos legaron.
De nuestras razas, ya ramas postreras
nosotros tres, también hemos guardado
la sinrazón y enemistad enteras.
Con el maldito objeto
de sostener nuestro rencor secreto,
nuestros padres tan sólo se empeñaban
en adiestrarnos en reñir: ponían
armas en nuestras manos desde niños;
y al cabo conseguían
hacer de sus presentes sucesores
lo que de ellos sus muertos ascendientes,
unos espadachines imprudentes
para quien fuese hallar competidores
casi imposible entre los más valientes.
Tal en mi juventud yo mismo he sido,
y tal sois hoy vosotros,
que do hallado os habéis, habéis reñido,
y si vivís se lo debéis a otros.

Mas cansado ya el rey de que esto dure
tantas generaciones,
ordena que se apure
el manantial de tales disensiones.
Su majestad se mete por padrino
vuestro, señor Don Juan, y su derecho
sobre vos recordando, porque os tuvo
en la pila al nacer, y que no dudo
que respetéis, os da por satisfecho;
y yo por satisfecho a mi sobrino
dando a la par, su Majestad unidos
quiere que hoy a sus pies seáis conducidos.
Quiere que la ciudad juntos os vea,
y pues nacisteis nobles verdaderos
y sois en lo demás tan caballeros,
por vosotros su pueblo nunca crea
que un odio tan villano capaz sea
dos nobles de cambiar en bandoleros,
siempre puestos en trance de pelea.
La majestad del rey así lo exige,
la población entera lo desea,
y a mí con él su majestad me elige
mediador y padrino
competente entre vos y mi sobrino.
Ved, pues, señores, lo que hacéis, y el lustre
recordad del blasón de nuestra casa,
pues si adelante vuestro enojo pasa
y hacéis así que el gusto real se frustre,
el rey ha de tomarlo tan a pecho
que os habrá de pesar lo que habréis hecho.”
Así habló el juez, y se quedó esperando
de alguno de los dos una respuesta
que su intención pusiera manifiesta,
y ellos unos momentos meditando.

Al fin el joven Don Germán de Osorio,
dejando su sillón franco y atento,
tornando a su enemigo, con notorio
placer le dijo y amistoso acento:
"Contrarios nuestros padres nos hicieron;
vivimos hasta aquí como enemigos
porque así sus enojos lo quisieron,
mas ya que media el rey y ellos murieron,
pongo a mi honor y al cielo por testigos
de que depongo aquí mi encono insano;
mi valor conocéis y mi hidalguía;
si a vos no os está mal, por parte mía,
caballero Don Juan, he aquí mi mano."
El mancebo a quien iba dirigida
tan generosa oferta, un punto breve
quedar ante él la permitió extendida,
como quien a admitirla no se atreve
o duda si ser debe o no admitida.
Túvola Osorio quieta el mismo punto,
aunque al ver que en tomarla se dudaba
cuando él con tal franqueza la alargaba,
pálido se quedó como un difunto;
pensando que otra vez al recogerla
en la espada no más puede ponerla.
Mas Don Juan antes de ello
la suya adelantó, e hidalgamente
aceptó la amistad de que era prenda.
Y el juez, de entrambos mozos exigiendo
palabra de cesar en su contienda,
despidióles a entrambos, prometiendo
que en muestra del agrado soberano
admitidos serían aquel día
en su presencia y a besar su mano.

Y así fue: y el prudente Don Felipe
al mediodía, ante la corte entera
mostró su complacencia a los mancebos,
y un tanto suavizó su faz severa
al dar un parabién público y franco
a los amigos nuevos.
Juntos salieron de palacio, y juntos
mostráronse los dos en varios puntos
de la ciudad, el blanco
doquiera siendo de los ojos todos,
recibiendo doquier enhorabuenas
por el dichoso fin de tantas penas,
de tan vanos rencores dimanadas,
tan largos años a rigor llevadas,
y de gente tan noble tan ajenas.
En amistosa unión así anduvieron
ambos durante la jornada entera,
y juntos a un festín se reunieron
celebrando la paz de esta manera.
La noche que extendía
su manto de tinieblas por el mundo,
les dividió, espontáneo y profundo
sentimiento mostrando de alegría
por la nueva amistad que les unía.
Con lo cual fuese Don Germán de Osorio
a la casa del juez, donde asistía
las horas de la noche, y una dama
a visitar Don Juan a quien servía.
Mas con el juez a Don Germán dejemos,
caro lector, y tras el otro vamos;
y cuán inestables son comprenderemos
las cosas de la tierra que habitamos
y el corazón del hombre en quien fiamos.

CAPITULO TERCERO

Alrededor de la Antigua
y en una calleja angosta
de las que a dar al Esgueva
van, y con puentes le cortan,
en una casa que esquina
hace a dos callejas corvas,
una hacia la Plaza Vieja
y hacia las Angustias otra,
vivía en aquellos tiempos
la hermosura peligrosa
de una morena de veinte,
dándola una tía sombra.
Nació esta red de las almas
en las quebradas de Ronda,
de una pasión y una sangre
mixtas de cristiana y mora.
Un capitán mal cristiano
y una esclava de Mahoma,
cautiva del capitán,
la dieron ser, si no honra.
Y viendo cuál fue con ella
la naturaleza pródiga,
pusieronla, y con justicia,
el bello nombre de Aurora.
Aurora fue de las gracias,
que a porfía unas tras otras
mostraba según crecía
en su gallarda persona.
Esbelta como una palma,
lígera como una corza,

flexible como una espiga
que el más leve viento dobla;
con dos ojos que a los astros
con su resplandor enojan;
con una voz más que el aura
simpática y armoniosa,
y con una alma más pérfida,
más temible y más traidora
que los escollos ocultos
de la mar bajo las ondas.
Era la astuta rondeña
de cuantos mirarla logran
imán de los corazones
y corsario de las bolsas.
Dejóla su padre,
muerto en un desafío en Loja,
con unos cuantos doblones
una haciendilla bien corta.
Usurpósele un su primo¹¹,
y ella, a ver si la recobra
vino a la corte, entretanto,
viendo si heredar puede otra.
Mas tan diestra como bella,
y como hechicera hipócrita,
ganar se ha sabido fama
de discreta y virtuosa;
y si sale es sólo a misa,
y embozada y jamás sola;
si la visitan, son siempre
damas que crédito gozan;
si la festejan galanes

¹¹ Uso arcaico del artículo delante de posesivo seguido de sustantivo.

con músicas y con rondas,
si billetes la dirigen,
o la siguen, o la abordan
en la calle, o en las gradas
al salir de la parroquia,
ella ni el velo levanta,
ni lee un papel, ni se asoma
a escuchar a la ventana
los cantares que la entonan.
Su tía es quien los despacha
después de veinte y cuatro horas,
y cuando de quién es él
con maña oculta se informa.
Mas como han hecho una vida
tan recógida hasta ahora,
más no han llegado a sus puertas
que mozos de barba intonsa,
estudiantes, militares
de larguísima tizona
y retorcido bigote,
muy amigos de camorras,
muy dados a francachelas
y fiestas estrepitosas;
todos de amor tan holgados
como encogidos de bolsa.
Y esta escondida sirena,
esta bella Circe¹² incógnita,
tan recatada del mundo,
es la dama misteriosa

¹² La maga que transforma en cerdos a los compañeros de Ulises (*Odisea* de Homero). Aquí el sentido es claro, se trata de una mujer que hechiza con sus encantos a los hombres.

a quien visita Don Juan
y a quien Don Juan enamora,
de la encapotada noche
con el favor de las sombras;
y lo que ha hecho el tal Don Juan
para hacerse con la hermosa
tan buen lugar, y adquirir
tales derechos, se ignora.
Sólo uno de los galanes
desairados, en la Lonja
dijo un día paseando
que vió a Don Juan a la hora
de anochecer con la tía
hablar largo rato a solas,
a un lado de la plazuela
do su calle desemboca,
y que a otro día la vieja
compraba galas y joyas
a su sobrina en las tiendas,
pagando en muy buenas onzas.
El cómo nadie lo sabe,
lo cierto es que Don Juan goza
de gran favor con la dama
y sus visitas no estorban.

Por eso en la noche misma
del día en que sus discordias
terminaron de una vez
Osorio y él, y en la propia
ocasión en que en la casa
del juez, y entre gente docta,
mantenía Don Germán
pláticas no muy sabrosas
para mozos de sus años,

mas que mantener le importa,
pues que las más de las noches
acude allí aunque le enojan,
Don Juan en el aposento
mismo de la encantadora
rondeña, a sus pies sentado,
escuchaba de su boca
dulces palabras de amor,
y respiraba el aroma
que de la flor de sus labios
al abrirles se evapora.
Aunque las que en este punto
cruzan, a fe que no forman
tan enamorada plática,
pues la de su amor acorta
la relación de sus odios
que en amistades se tornan.
Mas sus palabras oigamos,
pues lo permite la historia.

AURORA.- ¿Y ese Osorio que dices
es sobrino del juez del mismo nombre?

JUAN.- Sí, mas con ese ceño,
Aurora, ¿de esa paz qué mal predices?

AURORA.- No lo sé, mi Don Juan; pero de ese hombre
me temo que te meta en más empeño,
con la paz asentada,
que con la saña y división pasada.

JUAN.- ¿Mas cuál es la razón de tus temores?
Dila si alguna tienes, que me holgara
conocer la intención de esos traidores,
¡y vive Dios!...

AURORA.- Don Juan, no así te azores.

JUAN.- ¡Oh! donde al uno de los dos hallara...

AURORA.- Escúchame primero.

JUAN.- ¡Le matara!

AURORA.- Yo nada sé, Don Juan, de positivo,
mas la ocasión de mis sospechas oye,
y acaso en ellas mi razón apoye
sólido fundamento:
pues yo te amo, Don Juan, y por ti vivo,
y favores sin cuento
de ti en mi duelo y orfandad recibo,
te diré en lo que estriba
el temor que sobrado
acaso manifiesta mi cuidado,
porque el tuyo también despierto viva.

JUAN.- Acaba, en fin, por Dios.

AURORA.- Ese mancebo

Osorio, con quien paces
tan repentinas haces
me vió en misa una vez, siguió mis huellas,
y al umbral de esta casa
vino a parar guiándose por ellas.
Paseó la calle al pie de mis balcones
alguna noche, y en las altas horas
me hizo entonar canciones
y músicas, de amor acusadoras.
Yo le iba a despedir por importuno,
cuando una noche en medio de su fiesta
de su rondalla interrumpió la orquesta,
como cortada para azar alguno.
Curiosa de entender lo que pasaba,
por el postigo me asomé entreabierto,
y vi que entre los músicos estaba

con sus rondas el juez, y a su sobrino
del brazo se llevaba
y al oído le hablaba;
y desde aquella noche nunca vino.
Uno de sus ronderos,
viejo criado de mi anciana tía,
nos dijo lo que el juez dicho le había.

JUAN.-

Acaba, Aurora, ¡qué le dijo, acaba!

AURORA.-

Que la dama que así galanteaba
era la dama a quien Don Juan servía.
Mi pleito desde entonces no prospera,
porque de Osorio el juez pasó a las manos,
donde anudando vuestra historia entera,
arguyo yo, Don Juan, de esta manera:
conocieron la dama
que su enemigo ama,
y encima de su rastro se pusieron,
los intereses de ella entorpecieron,
y al mismo tiempo que sus huellas siguen
y acechan, si no es ya que les persiguen,
por mediación del rey la paz pidieron.
En mal, pues, de Don Juan o de su dama
algún misterio entre los dos se trama.
Ellos son dos en su familia, sólo
quedas tú de la tuya, el tío tiene
gran favor con el rey, y del rey viene
la mediación... me temo que es un dolo
que Don Miguel de Osorio te previene.

JUAN.-

Ese fuera el azar hasta hoy más grave,
pues ellos la amistad solicitaron.

AURORA.-

Mas si el caso pintaron
de otro modo, ¿quién sabe?

Esto no es más que suponerlo todo,
don Juan, mas de esta paz, os lo confieso,
me extraña mucho la ocasión y el modo.

Y de éste fue calculando
y trayendo a la memoria
mil apariencias contrarias
la andaluza previsora;
y de este modo Don Juan
en su ánimo recelosa
empezó a sentir que entraba
lenta la sospecha y sorda.
Vio que de casa del tío
hasta la de la que adora
sólo median pocas calles,
y esas además muy cortas.
Vio que el pleito de la chica
ventajosa faz no toma
en el despacho de Osorio,
y poco a poco fue torva
la faz mostrando Don Juan;
la voz expiró en su boca
poco a poco, y vese, en fin,
que mil quimeras que abortan
de su dudoso cerebro
en su corazón se agolpan,
de los sucesos pasados
despertando las memorias.
Y en semejantes ideas
su alma embebida y absorta,
a media noche Don Juan
dejó a la Circe de Ronda,
a pasos lentos cruzando

por las callejuelas lóbregas
que rodean de la Antigua
la solitaria parroquia.

SEGUNDA PARTE

La lobreguez de la noche
tiene ya con sus tinieblas
aquella ciudad dormida
por todas partes envuelta.
Del manto azul de los cielos
ni un girón percibir dejan
los vapores que interpuestos
brotan entre él y la tierra:
y el murmullo de la vida
apagado por doquiera,
todo es calma y todo sombra,
todo calla, y se ve apenas
algún farol expirante
que ante alguna imagen cuelga
y el rumor sólo se escucha
de las aguas del Esgueva,
que cruzan por la ciudad
con débil corriente lenta
por entre los guijos ásperos
que entorpecen su carrera.
Sólo en una de las muchas
curvas que a trazar le fuerzan
los edificios que le abren
paso, con la luz siniestra
de un farol que ante una imagen
suspendido reverbera,

se ve un trozo de una calle
y el río que la atraviesa.
Un puentecillo de un ojo
reúne dos callejuelas
que vuelven a dividirse
en cuanto de él se libertan.
La una, solitaria, lóbrega,
mal empedrada y estrecha,
la parroquia de la Antigua
casi en su mitad rodea.
Sobre el agua, al otro lado
de otra parte de la iglesia,
y en el muro que hace cara
al río y la calle a medias,
hay en un nicho una efigie
del Crucificado puesta
dentro de un escaparate,
que entre cristales se cierra;
y allí es donde está el farol
que sobre el agua refleja,
un círculo de luz parda
trazando con su luz trémula.
Y allí es donde a largos pasos
en aquella noche misma¹³,
llegando dos embozados,
con diabólica fiereza
se trabaron a estocadas
en sacrílega contienda.
Y a la luz de aquel farol
que avisa allí la presencia
del Hacedor de la vida,
contra las suyas atentan.

¹³ Ver nota 8.

Nadie, despertando al ruido
de sus cuchilladas recias
abrió su ventana, nadie,
dando a deshora la vuelta
de galanteo o tertulia,
llegó al lugar de la escena,
y no hubo tampoco ronda
que a dividirles viniera.
Ellos por espacio largo
continuaron su pelea
con tenacidad furiosa
y profana irreverencia.
Al fin se oyó de uno de ellos
la voz que dijo con fuerza:
“¡Déjale, déjale!” y luego:
“¡Ah traidor, maldito seas!”
A estos dos gritos, que oídos
sobre el rumor del Esgueva,
fueron desde el lechó por
el llavero de la iglesia,
se abrieron de una ventana
las encajadas maderas,
y mirando a todas partes
apareció por entre ellas,
cubierta de un gorro blanco,
de aquel hombre la cabeza¹⁴.
Mas nada debió de ver,
puesto que a cerrar volviéndolas,
quedó otra vez en silencio
la calle, el río y la iglesia.

¹⁴ Hipérbaton por desplazamiento del participio (*cubierta*) del sustantivo al que complementa (*cabeza*).

CAPITULO CUARTO

POR EL QUE COMPRENDERA QUIEN ATENTO LEYERE QUE AQUEL
POLVO TRAE ESTE LODO

Iba Don Miguel de Osorio
en la mañana siguiente
para empezar sus tareas
a sentarse a su bufete,
cuando entrándose el portero
del juzgado de repente,
dijo: "Perdonad, señor,
que así atrevido penetre
sin orden en vuestro cuarto;
pero el caso es muy urgente."

JUEZ.-

¿Qué hay, pues?

PORT.-

Un pesar muy grave.

JUEZ.-

¡Hablad en fin! ¿Qué acontece?
¿Qué es ello?

PORT.-

Traen el cadáver
de un hombre, y según parece
murió en la calle esta noche
asesinado vilmente.

JUEZ.-

¿Han cogido al asesino?

PORT.-

No, señor.

JUEZ.-

Pues bien: que dejen
depositado el cadáver
en esa iglesia de enfrente;
que llamen al escribano;
que al doctor busquen, y a verle
pasaremos al momento.

- PORT.- ¡Ah, señor!
- JUEZ.- ¡Qué más sucede,
vive Dios, que estáis tan trémulo
y asustado! Si supiereis¹⁵
algo de lo sucedido
esta noche en esa muerte,
declararéis y *laus Deo* ¹⁶.
Mas ¿a qué mil diablos vienen
esas lágrimas ahora?
¿Era el muerto algún pariente
vuestro?
- PORT.- ¡Ay señor, ojalá!
- JUEZ.- Concluyamos, pues, imbécil,
de una vez: que entre la ronda
o quien quier que le trajere.
Le trae la vuestra, señor.
- PORT.- Que pase, pues.
- PORT.- No se atreve
ninguno a daros tal nueva.
- JUEZ.- Pero ¿qué misterio es éste?
Para informarme que un hombre
ha muerto por mano aleve,
declarar y entablar de ello
la causa correspondiente,
¿qué teme nadie de mí?
¿Por qué no han de osar mis gentes
darme noticia del caso
que a mi juzgado compete?

¹⁵ Uso del futuro de subjuntivo adecuado al contexto temporal en que se inscribe el relato: el reinado de Felipe II.

¹⁶ "Alabanza a Dios", "gloria a Dios". Estas palabras suelen aparecer escritas al final de códices y libros, como colofón.

- PORT.- Señor, porque es conocido
vuestro el muerto.
- JUEZ.- Y aunque fuese
mi mejor amigo, soy
juez, y me imponen las leyes
la de administrarlas justo,
por más pesar que me cueste.
Conque decidles que pasen,
y el muerto a la iglesia lleven,
si es que no se le conoce
y de familia carece.
- PORT.- ¡Ay señor! un noble tío
tiene no más.
- JUEZ.- ¡Dios clemente,
qué horrible luz en mi alma
habéis hecho que penetre!
Ese muerto...
- PORT.- Es Don Germán.
- JUEZ.- ¡Mi sobrino!
- PORT.- ¡Contenedle,
Dios santo!
- JUEZ.- ¿Dónde está? ¿Dónde?
¡Dios piadoso, sostenedme!

Y así Don Miguel de Osorio
salió descompuestamente
por sus cámaras, gritando
y sin poder contenerse.
Ya estaba todo el zaguán
y la escalera de gente
llenos, en torno del muerto
que en hombros varios sostienen.
Llegaron al mismo tiempo

los doctores: e impaciente
el triste juez por saber
pormenores que apetece,
entre ira y duelo a pedirles
empezó públicamente.
Testificó el escribano;
declararon los corchetes;
reconocieron los sabios
el cuerpo pausadamente;
llamóse un maestro de armas
a que declare si puede
con cuál fue hecha la herida,
y todos atentamente
cumpliendo con su conciencia,
testigos e inteligentes,
después de bien meditado
caso tal, están contestes¹⁷
en que el mozo ha sido muerto
con espada alevemente.
En el izquierdo costado
una sola herida tiene
que no pudo recibir
en aquel sitio batiéndose,
pues que tenía su espada
empuñada fuertemente.
Luego a traición le mataron
por la izquierda acometiéndole,
mientras con otro reñía
que le atacaba de frente.

¹⁷ *Contestes* derivado de *contestar* significa aquí “confirmar”, “ates-
tigar de acuerdo con otros”.

Quién le mató y por qué causa,
es un misterio que envuelven
las sombras de aquella noche,
y que descubrir no pueden
suposiciones ni indicios,
sin que la opinión se arriesgue
de quien suponga o indique
lo que en las tinieblas duerme.
Pero Don Miguel de Osorio,
cuyo pesar no entorpece
su perspicacia de juez,
ni su experiencia le tuerce
jamás el juicio, en su alma
una sospecha hervir siente,
que más incremento toma
cuanto más él la revuelve.
Al fin enjugó las lágrimas
de sus ojos, convenientes
órdenes dió a sus criados
para que el cuerpo se entierre
de Don Germán, y suntuosos
funerales se celebren;
y encerrándose en su cuarto
de sus rondas con el jefe,
hombre de mucha destreza
en rastrear los delincuentes,
misteriosas instrucciones
le dió, y pronto despidiéndole,
sus cotidianas tareas
emprendió tranquilamente.
Bien revelaba el semblante
lo que el corazón padece,
mas él ahogó sus pesares
al cumplir con sus deberes.

A las nueve de la noche
de esta jornada fatal,
de Aurora en el aposento,
con ella estaba Don Juan.
Ella en un sillón de brazos,
él a su pie en un sitial,
ella como nunca hermosa
y él como nunca galán,
trabada amorosa tienen
conversación, de la cual
conviene oír lo que resta
desde el punto en donde están.

AURORA.- Mas, Don Juan, de esa manera
mis asuntos irán mal.

JUAN.- Ya dejaremos aquí
quien de ellos pueda cuidar.
Yo soy rico, y yo te adoro:
ahijado del rey, me da
honras que yo no ambiciono,
pues que puedo conservar
con mis rentas y mi brazo
mi honor y mi libertad.
Un hombre, pues, como yo,
bien en la corte no está:
si su favor aprovecha,
porque se le¹⁸ han de envidiar,
y a quien algo le codician
siempre vive con afán;
si desperdicia el favor

¹⁸ En Zorrilla son abundantísimos los leísmos, como en este caso, donde *le* se refiere a *favor*. Más frecuentes son los leísmos referidos a persona. Este uso se explicaría por el origen vallisoletano del autor.

que puede fácil lograr,
porque con quien se le ofrece
por fin le malquistarán.
Por todas estas razones,
y otras muchas además
que yo me sé, determino,
querida Aurora, viajar.
Soy de mi familia el único,
gracias a Dios; un leal
y viejo criado hace
mis haciendas prosperar,
y quiero que alguien me ayude
a gastar su renta anual.
Ni tengo amigos, ni quiero
a vagos alimentar:
mas no me siento hacia el oro
aún con desprecio tal
que le renuncie y sea monje
o que se lo quiera dar
a los pobres, que son gente
que no lo agradecerá,
pues pienso ejercer primero
sobre mí mi caridad.
Ahora, bajo este supuesto
te digo, que abandonar
quiero unos años la corte
y aun nuestra España quizá.
Viajar solo es diversión
que poquísimo solaz
proporciona, y es muy duro
no tener con quien hablar.
Tú eres sola en este mundo.
Mi tía.

AURORA.-

JUAN,-

Es un carcamal
que necesita reposo,
y a Ronda se volverá
con renta que yo le dé
para ir al sepulcro en paz.
Conque he pensado llevarte
connmigo, Aurora, en lo cual,
según lo que se me alcanza,
nada al cabo perderás.
Irás hasta donde quieras,
y do te canses quedar
te puedes, y desde allí
a España te tornarás;
puesto que es justo que pague
ida y vuelta mi caudal.

AURORA,-

Mas ¿por qué con tanta prisa
el partir determináis?

JUAN,-

¿Qué, mal estamos aquí?
Ello ha de ser: tú verás,
pues, lo que más te conviene,
porque yo no puedo ya
el fastidio de la corte
por más tiempo soportar.
Si yo no vivo a mi antojo
sin que rey ni autoridad
a darme venga consejos,
que yo al fin no he de tomar;
si no dejo este prestado
carácter de gravedad,
si no riño, y rondo, y juego
cual fuere mi voluntad,
con las rentas que me sobran
y todo el favor real,

de fastidio y de inacción
creo que me he de secar.
Y he aquí que te he hablado
con franqueza y con verdad
mi intención, y en ella estoy
tan resuelto, y tan tenaz
voy a mantenerme en ella,
que de tu amor a pesar,
si seguirme no te place
por despedido me da.
Pero, Don Juan...

AURORA.-

JUAN.-

Con el alba

parto.

AURORA.-

Tal tenacidad
da a entender que para ello
razones grandes habrá.

JUAN.-

¡Sí, por Dios! La alegre vida
que llevo, mi mocedad
aprovechando, los lances
a que mil veces lugar
di con juveniles ímpetus
que no modero jamás,
sé que han sido consultados
con el santo Tribunal,
que un día u otro es preciso
que me venga a amonestar,
lo cual, por más que sea en balde,
sé que me molestará.

Y aquí iba ya de su plática
el libertino Don Juan
cuando dos aldabonadas
la vinieron a turbar

que asentaron a la puerta
de la casa en donde están.
Abrió el mozo la ventana
diciendo airado: “¿Quién va?
—La justicia, respondieron.
—Venga la justicia en paz,
repuso Don Juan; mas ahora
¿qué negocio aquí la trae?
—Una prisión que esta noche
tiene en vos que ejecutar.
—¿En mí?

—En vos, y las personas
en cuya compañía estáis.
Abrid, pues, a la justicia
o a las resultas mirad.”
Quitose de la ventana
Don Juan, y vuelta su faz
a Aurora, que sin aliento
yacía sobre el sofá,
dijo: “En vano es resistir:
si os tenéis de qué acusar,
mirad si hay parte que paso
franquee a la vecindad,
mientras que yo los detengo
mal que pese a Satanás.”
Mas viendo que en vez las dos
de asir con celeridad
de uno u¹⁹ de otro partido,
se soltaron a llorar,

¹⁹ A pesar de que la variante *u* de la conjunción *o* se emplea cuando le sigue otra palabra que comience por *o*- inicial, en muchos autores clásicos se empleaba también detrás de palabra terminada en *-o*.

dijo: "A mí no me conviene
contra el santo Tribunal
hacer armas, porque nada
pueden contra mí probar."
Y en la escalera llamando
al paje que con él va,
mandóle a los que venían
francas las puertas dejar.
Entró el jefe de las rondas
del juez Osorio, y el tal,
al mancebo saludando
con cortés urbanidad,
dijole: "Siento teneros,
siendo quien sois, que tratar
así, mas daos, señor,
preso por su majestad."
Don Juan, que no vió libreas
del santo Oficio, y a más
conoce perfectamente
a quien hablándole está,
le dijo a su vez con tono
de amenaza: "Meditad
lo que vais hacer, buen hombre,
porque si os atropelláis
y una sinrazón conmigo
cometéis, os va a pesar.
Yo soy noble, y como noble
dependo de autoridad
competente a la nobleza,
y el rey llevaralo a mal.
—Señor, dentro de un momento
os podéis justificar

delante del mismo rey,
que es quien me ordena así obrar.
—¿El rey me manda prender?
—Por el juzgado especial
del juez Don Miguel de Osorio.
—En ese caso guiad;
Pero estas damas...

—En tanto
aseguradas no más
quedan, que estéis preso vos:
pero si por libre os dan,
mañana mismo con vos
quedarán en libertad.”
Y esto diciendo, y tomando
el estoque de Don Juan,
mandó el jefe de la ronda
una litera acercar
que dejó de aquella casa
esperando en el portal,
y hacia el juzgado volvieron
sus pasos a enderezar.

CAPITULO QUINTO

EL REY Y DON MIGUEL DE OSORIO

REY.- Igual a vos en nobleza
es, Don Miguel; y el valor
de la estirpe en que ha nacido,

a la en que²⁰ nacisteis vos
iguala, si no aventaja.
Él su palabra empeñó
delante ayer de mi corte,
y no merece el honor
de quien es la torpe mancha
de tan fea inculpación.
Creedme, Osorio, aquí os ciegan
la cólera y el dolor,
y os disculpa la osadía
mirando a vuestra aflicción.
Comprendo bien cómo en ello
el pesar os arrastró,
y desde el primer momento
en vuestra imaginación
a Don Juan, contrario vuestro,
supusisteis el autor
de su muerte; pero de ello
ni tenéis justa razón,
ni presentáis una prueba:
conque miradlo mejor,
y pues podéis en justicia,
y cual sabio diestro sois,
emprended de este atentado
la justa averiguación.
Para todo os autorizo,

²⁰ Durante la Edad Media y los Siglos de Oro la función sustantiva de la forma *el* se ponía de manifiesto en aquellas construcciones en las que una preposición lo separaba de la forma del relativo, destacando así la independencia de los dos elementos. La lengua moderna no admite la posibilidad de escindir los componentes de las formas de relativo precedidas de artículo. Obsérvese en el texto la construcción *la en que*, que intenta remedar el español clásico.

OSORIO,-

y puesto que también vos
sois a par el ofendido,
sed el juez y el vengador.
Señor, no os di concluyentes
pruebas, no; tenéis razón,
sé que jamás lograré
con las que tengo hasta hoy
convenceros de lo cierto;
mas considerad, señor,
que llevo ya muchos años
de juez, y que tengo yo
la experiencia que me guía
y me alumbra la razón.
Don Juan es ahijado vuestro,
su padre siempre os sirvió
con lealtad, e indulgente
tal vez con el hijo vos,
no veis a Don Juan como es
sino como ser debió.
Nació noble, sí, a la sombra
de vuestra real protección;
como a tal honra cumplía
con esmero se crió,
mas no olvidéis que las gentes
a quienes su educación
se fio, fueron contrarios
de mi raza, y en su pro
del noble mozo aguardaban
mucho bien en su favor.
Por ello tal vez las prendas
de que el Señor le dotó,
por igual no cultivaron;
y atendiendo al exterior,

se cuidaron poco o nada
de su joven corazón.
Porque, aunque sintáis oírlo,
sabadlo al cabo, señor,
Don Juan es un libertino
a quien se disimuló
atendiendo a que vos érais
su padrino y protector.
Vos, señor, de su conducta
nunca habéis visto sino
su gracia y su gentileza,
su osadía y su vigor;
y los que en vos conocían
hacia él tal predilección,
tal vez para daros gusto
os le pintaron mejor.
Mas yo sé su vida entera,
y sus secretos me son
conocidos lo bastante
para insistir, sin temor
de ofender la majestad,
en mi grave acusación.
Osorio, bien pueden ser
buenas pruebas para vos
las que para los demás
sólo conjeturas son.
Sé que para osar a tanto
sin duda que os asistió
grave causa, y que lo hacéis
tras seria meditación.
Ya os dije, pues, que os otorgo
autoridad superior
a la que os compete en esto,

REY.-

pero en consideración
tened la persona en quien
echáis mancha tan atroz,
y no obréis contra persona
de quien os respondo yo.
Averiguad, inquirid
cuanto vuestra previsión
y vuestra experiencia alcancen
justo y recto; pero no
sin fundamento palpable
lleguéis hasta la prisión
de Don Juan, pues siendo vuestro
contrario, murmurador
el vulgo os lo ha de tildar
si sale una sinrazón.
Por orden mía a Don Juan
esta noche se prendió;
que entre, y en vuestra presencia
yo mismo declaración
le tomaré, y os protesto
que si un crimen cometió
tan villano, de las leyes
caerá en él todo el rigor.

Esto del rey Don Felipe
en la oculta habitación
entre él y el alcalde Osorio
aquella noche se habló;
y mientras que en la real cámara
en esta conversación
tan hondamente empeñados
estaban ambos a dos,
en la próxima antesala

Don Juan en calma esperó
a que saliera el alcalde
para optar al mismo honor.
Y no en balde: en el real nombre
a llamarle el juez salió,
y con sereno talante
en la regia habitación,
delante del mismo juez
altivo Don Juan entró,
y a los pies del rey postrándose
dijo: "Me dicen, señor,
que en nombre vuestro me prenden,
y aunque no sé la razón,
a daros cuenta de mí
heme aquí pronto, señor."

EL REY, DON JUAN, EL ALCALDE

- REY.- Don Juan, Don Germán de Osorio
murió anoche. En una calle
a la espalda de la Antigua
hallaron hoy su cadáver;
y a la enemistad mirando
que con él tuvisteis antes,
os acusan de su muerte.
- JUAN.- Señor, antes de cuidarme
de mi defensa, os suplico
que exijáis pruebas palpables
del crimen de que me acusan,

puesto que si es quien lo hace
Don Miguel de Osorio, tío
del muerto, no puede parte
y juez ser en un delito
en que no hay pruebas bastantes.
REY.- ¿Negáis, pues, que fuisteis vos
quien le mató?

JUAN.- Sinceramente
no necesito, señor,
según veo: en semejante
caso nos pusimos ambos
mil veces, y siempre iguales
salimos, dejando en duda
el éxito del combate;
que ambos éramos valientes,
y ambos éramos leales.

REY.- Según declaran peritos,
un traidor debió matarle
por la izquierda, mientras otro
le atacaba por delante.

JUAN.- Yo jamás he acudido
a traiciones semejantes,
ni para cita o pendencia
llevé en compañía a nadie.

REY.- Anoche a vuestra posada
volvisteis, Don Juan, muy tarde.

JUAN.- Puedo probar donde estuve
hora tras hora.

REY.- Se sabe
que hasta las once en la casa
de unas damas os hallasteis
que en el mismo barrio viven.

JUAN.- Mas fui después bien distante

de allí a casa conocida
de todos.

REY.- Dónde.

JUAN.- A la calle
de Santiago, y a la casa
del oidor Palomares.

REY.- *(Al alcalde.)* ¿Que está poco más o menos
frente de la vuestra?

OSORIO.- Casi
frente a frente.

JUAN.- Y bien pudisteis,
cuando de ronda os marchasteis,
verme; en su balcón estábamos
por el calor.

OSORIO.- No era fácil
que os distinguiera, la noche
era muy lóbrega.

REY.- Tales
son sus señas, que engañado
podéis estar vos, alcalde.

OSORIO.- Señor, bien pudiera ser,
que todo en lo humano cabe;
mas no lográis convencerme,
y no habré de retractarme.

JUAN.- La enemistad que me tiene,
señor, no puede ocultarse,
y puede ser que si yo
su acusador me tornare...

OSORIO.- Vos mi acusador, ¿de qué?

JUAN.- De lo que a mí me imputasteis.

OSORIO.- *(Al Rey.)* ¿Señor, oís?

JUAN.- Es sabido
que debíais heredarle,

y aunque pasáis por ser hombre
de una conducta intachable,
de costumbres muy severas,
de generosidad grande,
yo también pasé por noble,
sin que hasta hoy se me negase
valor que está bien probado,
y me acusáis de cobarde:
perdonad, pues, si os acuso
de avaro, señor alcalde,
pues las pruebas que alegamos
ambos a dos son iguales.

REY.- Ya veis que os devuelve, Osorio,
la acusación y el ultraje
con razones de igual peso.

OSORIO.- Señor, para sincerarme
de esa acusación, tendremos
pruebas más incontestables,
testigos de entero crédito
y cuentas harto cabales.
Negar, no es probar que es falsa
la acusación.

JUAN.- Creo en balde
vuestro empeño, señor juez,
si testigos que declaren
no tenéis, ni prenda, o rastro
que me descubra o delate
como autor de tal delito.
Fui su enemigo, las paces
se hicieron de orden del rey
ayer mismo aquí, y ¿quién sabe
si otro enemigo escondido
halló ocasión de vengarse,

dando por cierto que a mí
su obra habrían de achacarme?
¿De una estocada traidora,
decís, y entre dos matáronle?
Hallad, si podéis, el otro
que tuvo que acompañarme,
y si él dice que por mí,
y mientras yo por delante
con él reñí, por detrás
él le asesinó cobarde,
aún faltará que nos prueben
que yo le dije que obrase
de este modo, o por su antojo
dió en vileza semejante.
Porque decir que a un Osorio
así ha podido matarle
un solo hombre, dándole a él
tiempo para prepararse,
cosa es que creerán no más
que mujeres, o patanes,
que no conocen por zafios
de las armas los achaques.
Alcalde Osorio, bien dice:
y pues se encontró el cadáver
con la espada todavía
empuñada, es indudable
que sucumbió defendiéndose;
que solo un hombre matarle
con golpe tal no ha podido;
y que siendo en este lance
necesarios dos, y habiendo
sólo uno, es fuerza que baste
de injustas acusaciones:

REY.-

OSORIO.-

echad, pues, por otra parte,
y en paz dejad a Don Juan,
que os perdona lo que errasteis.
En paz se vaya, señor;
mas que en su vida no aparte
de la memoria, que yo
he de encontrar al culpable
o he de morir en la empresa:
con que a su alma demande
si está culpable o si no,
porque aunque diez años pasen,
yo tengo de dar con él
y para Dios nunca es tarde.

Y así el alcalde diciendo,
del aposento se sale,
dejando al rey y a Don Juan
bruscamente: "Dispensarle
debéis, dijo Don Felipe,
porque sin juicio le trae
el duelo por su sobrino.
Pero es de los más sagaces
hombres que existen, Don Juan,
y al fin es fuerza que indague
la verdad, si la sabéis,
decidla y será más fácil
perdonaros, confesando,
que cuando el juez os ataje.
—Señor, llegado a tal punto,
dijo don Juan, no me cabe
más deber para cubrirme
de imputación tan infame,
que el de callar y pedir

pruebas ciertas y legales.
Me acusa, pues que demuestre
su acusación, o el ultraje
me satisfaga, que en ello
tan villanamente me hace.”

CAPITULO SEXTO

EN DONDE SE DEMUESTRA QUE EL JUEZ ERA HOMBRE
QUE LO ENTENDIA

Terrible y fatigosa
fue la noche que el juez consigo mismo
pasó luchando; y triste y angustiosa
pesadilla interior, su ánimo acosa.
Su probada experiencia,
su pericia y su gran conocimiento
de los hombres y el mundo,
han dado a su conciencia
ciego, íntimo, profundo,
formal convencimiento
de que sólo Don Juan de su sobrino
pudo ser el incógnito asesino.
Pero por más que en su agitada mente
revuelve los indicios y sospechas,
de que asaltada sin cesar la siente,
conoce que es su fuerza insuficiente
y que en el aire están fundados y hechas.
Al preguntar el rey al caballero,
y al contestar Don Juan a sus preguntas,

ha comprendido bien su ojo certero,
que tras de su semblante noble y fiero
la astucia y la maldad estaban juntas,
y que temblaba el corazón culpado
tras la serena faz del acusado.

“Si del crimen capaz no hubiera sido
decía el juez, ¿hubiérale ocurrido
que otro por ambición lo que él por ira
hubiera cometido?”

¿La mano de un solo hombre no ha podido
causar herida tal? ¡Sueño, mentira!

En los lances de un duelo
no hay imposible golpe: no hay certera
comprensión que desmienta o asegure
lo que en manos no más está del cielo.
No... si un hombre bizarro se defiende,
y un raudó esfuerzo, del que triunfo espera,
le falla, o un tropiezo cualesquiera
del enemigo ante los pies le tiende,
¿quién dice que un traidor a salva mano,
si una venganza desleal pretende,
no le asesta a su vez golpe villano
que al más perito incomprensible sea
como él ejecutarle no le vea?

¿Quién es el que asegura
que al hidalgo en las armas más maestro,
acometido en una noche oscura
por quien, si débil más, siendo más diestro,
con una estratagema prevenida,
conociendo del otro la nobleza,
no le puede quitar, por vil destreza,
con la serenidad la noble vida?

¿Quién afirmar podría

que el más noble y valiente caballero,
de cólera embriagado,
y en el apuro del combate fiero,
del triunfo con la sed no intentaría
lo que él mismo, a pensarlo a sangre fría,
mirara como bárbaro atentado?"
Y de este modo Osorio discurría
inventando maneras y ocasiones,
tomando y desechando a un tiempo mismo
por buenas y por vanas sus razones.
Revolvía afanado en su memoria
los recuerdos que inquieta le atraía
de su azarosa juventud la historia:
los azares y golpes de fortuna
que oyó contar, o presenció en la guerra,
que en tiempo antiguo y conquistada tierra
se vio a hacer obligado
con el Emperador²¹: y una por una
las lecciones contaba
que del maestro en la niñez tomaba,
y los distintos golpes
que había en ellas recibido y dado,
mas con el golpe matador no daba.
Al fin, en tal vigilia
y en tal desasosiego
la aurora le cogió: del lecho fuera
despechado saltó; vistiose luego,
y a la calle salió, calma buscando
en la frondosidad de la pradera,
y en el ambiente perfumado y blando
que deja tras de sí la primavera.

²¹ Se refiere a Carlos V.

Pálido, distraído,
sin objeto ni término cruzaba
las calles y las plazas, absorbido
en la idea fatal que le acosaba.
Bajó del Espolón a las Moreras,
y mil veces cruzó desatinado
del uno al otro lado,
hasta que del Pisuerga en las riberas
se tendió fatigado.
Callado, melancólico y sombrío,
distracción no encontrando ni consuelo
en las ondas monótonas del río,
tornó los ojos suspirando al cielo.
Y en el diáfano azul que el sol de oriente
bañaba en resplandor, buscaba en vano
un rayo que a su mente
inspirara un impulso soberano.
Así por largo trecho
contempló vagamente,
al son de los latidos de su pecho,
las nubes, que extendiendo lentamente
sus contornos formados de vapores,
pasaban impelidas por el viento,
cambiando de contornos y colores
y manchando el azul del firmamento;
y en tanto así que en la inacción yacía,
pasaba el tiempo y avanzaba el día.
Mas he aquí que instigado
por feliz pensamiento repentino,
se levantó agitado:
y blandiendo la vara con que muestra
la noble autoridad de su destino,
a manera de espada,

cual a un ser invisible acometiendo,
marcó lanzando un grito una estocada
en el aire, soltó una carcajada,
y echó de la ciudad por el camino,
de este modo diciendo,
“Déjeme Dios de su divina mano
si no cae en la red ese villano.”

Tornó a su casa; entrose en su aposento
y el ropón y la vara abandonando,
hizo que le sirvieran al momento
traje común, que sin insignia alguna
de autoridad ni mando,
sobre él no fuera la atención llamando.
Ciñóse a la cintura
largo y templado estoque toledano,
y cambiando del todo su figura,
tornándose de juez en cortesano,
con gentil apostura
y sereno semblante,
hacia la casa de Don Juan tomando
las calles adelante,
llegó a su puerta, y recibido en ella,
do se hallaba Don Juan, se entró arrogante.
¿Quién a mi cuarto llega de este modo?
Soy yo, señor Don Juan, y en dos palabras
vais a entenderlo todo.
Anteanoche Germán murió en la calle,
y a mí se me ha metido en la cabeza
que nadie más que vos pudo matalle²²;

JUAN,-
OSORIO,-

²² *Matalle*: típica asimilación de la *-r* del infinitivo con la *l-* del pronombre afijo, característica de la lengua clásica, que, sin embargo, Zorrilla no ha utilizado hasta este momento en el que le interesa por la rima.

no hay prueba que atestigüe
del hecho la certeza,
ni hay modo de que nada se averigüe.
Mas como quier que sea,
y en vista de que el reo no parece,
tanto mi duelo y mi coraje crece,
que yo os vengo a sacar a la pelea.
Señor juez...

JUAN.-

OSORIO.-

Señor mío,
yo también soy Osorio; y el postrero
de vuestra raza vos, yo de la mía,
el uno contra el otro en este día
nuestro odio y nuestro brío
mostrando, uno de entrambos de la vida
es preciso, Don Juan, que se despida.
Conque así, sutilezas apartemos
e inútiles excusas,
y salgamos al campo y acabemos.
Mozo sois y valiente;
y aunque empieza el cabello
un poco a encanecer sobre mi frente,
no ha perdido por ello
mi corazón y brazo la firmeza
que requiere nuestro odio y mi nobleza.

JUAN.-

Miradlo, señor juez, maduramente;
vos sois quien viene a provocarme al duelo,
y yo, porque ninguno torpemente
sospeche acaso que me dais recelo,
y porque sois el agresor, el trance
admito solamente.

OSORIO.-

Bueno está: protestad lo que quisiereis,
que yo por satisfecho
del todo me daré, como os batiereis,
y echad la culpa sobre mí de lo hecho.

JUAN.- Ved que os repito, Osorio...
 OSORIO.- Concluycamos:
 si no admitís el duelo, no os extrañe
 que doquier que os encuentre
 a cuchilladas por cobarde os entre.
 JUAN.- ¡Vive Dios!
 OSORIO.- Así os quiero.
 JUAN.- Vamos.
 OSORIO.- Vamos.

Y tomando en la calle al caballero
 que primero encontraron, por padrino,
 con largo paso y continente fiero
 al campo enderezaron el camino.

Por fuera del Campo Grande
 y a sombra de las paredes
 de su cerca, están con brío
 Osorio y Don Juan batiéndose.
 Es hombre el juez de buen brazo,
 y grande experiencia tiene
 de las armas, y aunque diestro
 es Don Juan, recio y valiente,
 el juez le busca las vueltas
 tan sagaz, y le acomete
 con tal prisa, que Don Juan
 con trabajo se defiende.
 El padrino, que contempla
 en silencio el duelo, teme
 por el mozo, aunque tal vez
 ve en Osorio que no quiere
 quitar a Don Juan la vida
 que ha podido ya dos veces.
 Con vigor se baten ambos,

mas Don Juan terreno pierde
de tal modo, que la espalda
casi junto al muro tiene.
En aquel trecho del muro
se abría precisamente
un postiguillo excusado,
al huerto perteneciente
de los padres capuchinos:
y allí es, a lo que parece,
donde Osorio a su contrario
quiso llevar diestramente.
El padrino, que a Don Juan
vió cerca de los dinteles
del postigo, a tropezar
próximo si no lo advierte,
y a caer por un percance
del terreno, fue a ponerse
de aquel lado, porque entrambos
a terreno igual viniesen.
Mas en el instante mismo
en que él empezó a moverse,
y hacia el lado de Don Juan
ganó la vuelta, con fuerte
voz exclamó el diestro juez:
“¡No le asesines, detente!”
A esta voz volvió Don Juan
por la derecha, y metiéndole
el juez su espada de pronto
por el costado al volverse,
dijo: “Esta fue la estocada
que a Don Germán dio la muerte,
y tal se la disteis solo,
aunque hecha entre dos parece.”

Don Juan, al oír al juez
este hablar tan de repente,
y la espada por su taza
asegurada sintiéndose,
palideció, y sin aliento
quedó del Osorio enfrente.
Quiso mediar el padrino,
que nada de esto comprende,
dando por vil el combate
y acabado malamente;
mas envainando su estoque
el alcalde, e imponiéndole
silencio, dijo al mancebo:

“Don Juan, la vida debéisme,
pues si hago encarnar mi espada,
por ahí os entra la muerte;
mas sólo quise marcaros,
Don Juan, y poner patente
que esa estocada es la vuestra.
Negadlo ya si pudiereis.”
Y de esta manera Osorio
con firme ademán diciéndole,
dándoles a ambos la espalda
se alejó de ellos riéndose.

CONCLUSION

REY.- Osorio, no os canséis: será posible
como vos lo decís, mas no indudable
cual la ley lo requiere;
y me habéis de encontrar inexorable.

- OSORIO.- Sea, señor, pero de vos apelo...
- REY.- ¿De mí? ¿Y a quién?
- OSORIO.- Al tribunal del cielo.
Hay un Dios, cuya ciencia es infinita;
cuya suma justicia es infalible;
cuyo castigo el más sagaz no evita
y que al justo protege,
y ante cuyo poder fuerza es que
ceje el humano poder, y en quien confío
que si aquí la razón está en mi abono,
la declare por fin en favor mío.
- REY.- Mas yo no alcanzo...
- OSORIO.- Si Don Juan me jura
sobre los sacrosantos Evangelios,
y al lado de la abierta sepultura
de mi sobrino Don Germán de Osorio,
que no tuvo en su muerte parte alguna,
y evoca su cadáver por testigo
en el nombre de Dios, doy por notorio
que es inocente, y sobre mí tan sólo
como calumniador caiga el castigo.
- REY.- Sea como decís: mas ¡vive el cielo
que si jura Don Juan, como os lo digo,
moriréis en vez suya,
sin que atienda en tal caso mi justicia
razón alguna que por vos arguya!
- OSORIO.- Acepto la partida,
señor: mas creo en Dios sinceramente,
y si Dios me abandona claramente
perderé, no la fe, mas sí la vida.
Porque os juro, señor, que si llegara
a faltarme esta fe sólo un momento,
por no caer en la duda me matara.

Pues aprontad lo que haga a vuestro intento
para que preste ese hombre juramento:
mas si con prueba tal no da aún certeza,
acepto por la dél vuestra cabeza.

Y con palabras tales
despidió el rey Felipe al juez Osorio;
y del juicio de Dios fallo inconcuso
a aquel sangriento caso apeteciendo,
cada cual a aceptarlo se dispuso.

Y apenas aquella noche
tendió su manto de sombra
por las animadas calles
de la ciudad bulliciosa,
cuando de un gótico templo
en una capilla lóbrega,
lentamente se reunían
hasta unas doce personas.
El obispo diocesano,
vestido cual la católica
Iglesia requiere en sus
sacrosantas ceremonias,
estaba junto a un sepulcro
sentado en una poltrona,
y a su izquierda el juez Osorio
con su golilla y su toga.
Don Juan estaba también
allí, apartado en la sombra
de un ángulo, con altiva
expresión irreligiosa.
Los demás eran dos pajes
del obispo, y las muy doctas
personas de dos canónigos,

y curas de la parroquia.
Pasaron breves momentos
de quietud tan silenciosa
entre aquellos personajes,
y el reloj marcó la hora
de las siete de la noche:
en cuyo punto, con torva
faz entró el rey Don Felipe
en la capilla. Con honda
reverencia saludáronle
todos, y a todos con corta
inclinación de cabeza,
contestando: “¿Están ya todas
las cosas dispuestas?”, dijo,
y a un sí, de la voz sonora
del obispo, replicó
el rey: “Manos a la obra.”
Con la regia dignidad
que resalta en su persona,
marcó a cada cual el sitio,
y obligación que le toca.
Púsose el obispo en pie;
alzaron la suelta losa
del sepulcro que hay en medio
de aquella capilla gótica;
y descubierto el cadáver
de Don Germán, por las hojas
de los santos Evangelios
abriendo un misal, y antorchas
aproximando a sus páginas,
con tono que no denota
ira ni piedad, el rey
dijo a Don Juan: “Hoy evoca

Don Miguel de Osorio el alma
de este mozo, a quien traidora
mano mató, en contra vuestra,
porque acción tan alevosa
os atribuye, y del cielo
la justicia protectora,
porque muestre si culpado
estáis o inocente, invoca.
Si con una mano puesta
en las sacrosantas hojas
de estos santos Evangelios,
y en el cadáver la otra,
juráis que no fueron ellas
de su asesinato autoras,
y no hay antes un testigo
que declare en vuestra contra,
quiere Don Miguel de Osorio
que recaiga en su persona
el castigo que las leyes
por calumniador le impongan.
Jurad, pues, señor Don Juan;
y de los cielos la cólera
invocad contra el culpable
que en el misterio se emboza,
y el testimonio del cielo,
para quien oculta cosa
no hay en la tierra, que el velo
de su misterio descorra.”
Dijo el rey. Y dio Don Juan
un paso adelante, pronta
obediencia al rey mostrando
y la serenidad propia
de quien inocente está:

tendió una mano a las hojas
del santo libro, expresión
dando a su rostro diabólica,
y extendiendo lentamente
hacia el cadáver la otra,
para hablar tomaba aliento,
cuando recias, secas, cóncavas,
dos aldabadas se oyeron
que una mano vigorosa
dio en la puerta de la iglesia,
cuyas aldabadas roncadas
ahogaron de las palabras
los sonidos en su boca.
Por un instantáneo impulso,
de una universal zozobra
interior, quedaron todos
inmóviles, con recóndita
pavura, esperando ver
quién llega así a tales horas.
Un paje del rey a poco
entró con respetuosa
atención, yéndose al rey
y anunciando la persona
de un embozado, que dice
que allí su presencia importa
por testigo de la muerte
de Don Germán. Quedóse atónita
la gente con tal anuncio,
y una sonrisa sardónica
contrajo los labios pálidos
de Don Juan, como quien honda
convicción tiene de que es

imposible que deponga
nadie en esto con verdad,
por ser aquesta²³ una historia,
como enredada improbable,
como oculta misteriosa.

Mas entrando a tal punto en la capilla
un sombrío embozado,
dijo al rey Don Felipe de Castilla,
al ataúd de Don Germán llegando:
“Yo fui el solo testigo
de la muerte de ese hombre:
y que es Don Juan el asesino digo,
puesto que él no osará de Dios en nombre
lo contrario jurar aquí conmigo.”
Dijo así el embozado;
y el son ignoto que su voz produjo
en el pecho espantado
de cuantos allí estaban, desusado
pavor hondo introdujo.
El anciano prelado,
de agitación recóndita movido,
preguntó con acento decidido
a Don Juan, que aterrado
contemplaba al incógnito embozado:
“¿Juráis o no?...” y Don Juan, en un acceso
de satánico orgullo y osadía,
tal vez de confianza con exceso,
sobre el sagrado libro del cristiano

²³ Forma arcaica del demostrativo, de uso todavía abundante en los Siglos de Oro.

tendió la abierta mano;
pero posada apenas la tenía
sobre aquella evangélica Escritura,
cuando la mano descarnada y fría
cuanto inflexible y dura,
del embozado incógnito sobre ella
de repente cayendo,
y apartando el embozo,
hizo exhalar al libertino mozo
un ¡ay! mortal, desesperado, horrendo.
Cayó ante aquel incógnito de hinojos
el mísero Don Juan: y en el testigo
misterioso y potente
claváronse a la par todos los ojos,
y a todos el misterio fue patente.
Aquella en que se envuelve larga capa
no un ser humano tapa:
cubre sólo de bronce una figura,
emboza solamente una escultura.
Inmóviles, absortos, sin aliento
mostrando en los semblantes su pavura,
quedaron los presentes un momento
presa todos de un mismo pensamiento.
Y entonces aquel ser, a quien divino
aliento y ser anima,
así exclamó con sobrehumano acento:
“Jamás se invoca en vano
el favor de los cielos soberano,
en una calle a mi mansión contigua
murió Germán. Testigo del villano
crimen fuí yo; mas véngale mi mano:
yo soy el Crucifijo de la Antigua.”

Quedó muerto Don Juan. De la capilla
desapareció en un punto la escultura,
y movido de la alta maravilla
el juez Osorio abandonó a Castilla
y murió de un convento en la clausura.

INDICE

	<u>Págs.</u>
INTRODUCCION	5
Vida y Obra	8
Valladolid y Zorrilla	16
La Antología	28
Criterios de Edición	33
VALLADOLID Y ZORRILLA	
La Torre de Fuensaldaña	37
Recuerdos de Valladolid	47
Un Testigo de Bronce	89

Quedó impreso en Don Juan De la capilla
 de... en un... la...
 y... de la...
 el... a...
 y...

INDICE

Págs.

2

8

16

28

33

Esta edición conmemorativa del Primer Centenario de la muerte de José Zorrilla, se terminó de imprimir en los talleres de Gráficas Andrés Martín, el 23 de enero de 1993 festividad de San Ildefonso.

37

47

89

VALLADOLID Y ZORRILLA

La Torre de Puzos...
 Recursos de Valladolid...
 Un Testigo de Honor...

**FUNDACION
MUNICIPAL
DE
CULTURA**

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID



VALLADOLID Y ZORRILLA Ricardo Ballesteros